

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y
ARTES DE CHIAPAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN DESARROLLO HUMANO**

TESIS

**PERCEPCIONES AMBIENTALES
EN LOS ESTUDIANTES DE LA
LICENCIATURA EN
DESARROLLO HUMANO**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

**LICENCIADA EN
DESARROLLO HUMANO**

PRESENTA

**CELIA ELIZABETH ARCOS DE LA
CRUZ**

DIRECTOR

**DR. RUBÉN ANTONIO MORENO
MORENO**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Abril, 2026





Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Dirección de Servicios Escolares
Departamento de Certificación Escolar
Autorización de impresión



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
03 de diciembre de 2025

C.Celia Elizabeth Arcos de la Cruz
Pasante de la Licenciatura en Desarrollo Humano

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado "Percepciones ambientales en los estudiantes de la licenciatura en desarrollo humano" en la modalidad de tesis.

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda a la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

Revisores

Dra. Guadalupe Cartas Fuentevilla

Dr. José Ramiro Cortés Pon

Mtra. Virginia Lizbeth Gómez Soto

Firmas:

Ccp. Expediente

ÍNDICE

DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTOS	6
RESUMEN	7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
JUSTIFICACIÓN	13
OBJETIVOS	16
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	16
HIPÓTESIS	16
CAPÍTULO I. MARCO CONTEXTUAL	17
1.1 Ubicación del estado de Chiapas	17
1.2 Ubicación de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	19
1.3 Antecedentes de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	20
1.4 Filosofía institucional	22
1.5 Oferta educativa	22
1.6 Licenciatura en Desarrollo Humano	24
1.7 Filosofía institucional	25
1.8 Perfil de egreso	25
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO	27
2.1 Ambiente	27
2.2 Desarrollo sustentable	28
2.3 Educación ambiental	28
2.4 Percepción	30
2.5 Percepción ambiental	31
2.6 Sustentabilidad	31
2.7 Teoría de la racionalidad ambiental	33
2.8 Teoría de Gibson	34
CAPITULO III. METODOLOGÍA	37

3.1	Investigación cuantitativa	37
3.2	Tipo de estudio	38
3.3	Población y muestra.....	38
3.4	Criterios de selección	39
3.5	Diseño y aplicación del cuestionario.....	39
3.6	Técnica de recolección de datos	40
3.7	Sistematización de datos	40
	CAPITULO IV. RESULTADOS	41
	CONCLUSIONES	58
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	60
	ANEXOS	63

DEDICATORIA

A mis padres, por siempre apoyarme y confiar en mí. Desde el momento en que decidí estudiar la licenciatura, siempre han estado a mi lado, brindándome de su amor incondicional en cada paso del camino.

A mis maestros y maestras, por compartir de su sabiduría y conocimiento. Su dedicación y pasión por enseñar han sido una fuente de inspiración que me ha impulsado a seguir adelante.

AGRADECIMIENTOS

Estoy agradecida por la oportunidad de haber encontrado y culminado esta licenciatura que cada semestre superó mis expectativas. Ha sido un viaje académico, y personal muy desafiante, he aprendido tanto y he crecido gracias a muchas personas. Quiero comenzar agradecimiento a mis padres.

Agradezco a mis padres, por siempre estar para mí, en las buenas y en las malas, por su amor incondicional, su confianza, su apoyo y sus consejos. Gracias por confiar y creer en mí, por estar presente en cada paso de mi vida pese a la distancia. Su confianza en mí y su apoyo constante han sido fundamental en cada decisión que he tomado. Gracias por creer en mí, en mis sueños y por ser mi mayor motivación.

De igual manera, agradezco a mi director de tesis, el Dr. Rubén Antonio Moreno Moreno, por su guía, apoyo y dedicación a lo largo de este proceso. Su conocimiento y experiencia han sido fundamentales para el desarrollo y culminación de este trabajo.

Del mismo modo, agradezco a mis amigas Diana Paola, Aurora Andersy y Karla Rubí, quienes me acompañaron durante toda la licenciatura, son las amigas inseparables que conocí en la universidad, con quienes he pasado momentos que nos permitieron estrechar lazos y crear una bonita amistad, agradezco siempre su compañía, de su apoyo en los momentos de alegría y desafío. Cada risa, diversión y cada conversación han hecho que sean momentos y experiencias inolvidables.

Por último, a mis maestros, por compartir su invaluable conocimiento y sabiduría. Cada consejo brindado ha enriquecido mi vida, me han guiado en este proceso académico. Su dedicación y pasión por la enseñanza me han inspirado a crecer y seguir superando mis límites.

RESUMEN

La percepción ambiental es el proceso mediante el cual las personas interpretan y entienden su entorno natural y construido, lo cual influye directamente en cómo interactúan con él y en sus decisiones respecto a su cuidado y conservación. Esta percepción no es uniforme; está moldeada por factores culturales, sociales, económicos y personales, lo que lleva a que distintos grupos y personas tengan visiones diversas sobre el medio ambiente y su importancia.

Esta diversidad en la percepción genera una problemática ambiental compleja, ya que mientras algunos individuos y comunidades reconocen la urgencia de proteger los recursos naturales, otros pueden no percibir las amenazas ambientales con la misma gravedad o inmediatez. Como resultado, los esfuerzos por mitigar problemas como la contaminación, la pérdida de biodiversidad, y el cambio climático se ven obstaculizados por la falta de consenso y compromiso a nivel global y local.

Para abordar esta problemática, es fundamental fomentar una mayor conciencia y sensibilidad ambiental, promoviendo una percepción del entorno que valore su conservación y sostenibilidad. Esto requiere de una educación ambiental efectiva, políticas públicas comprometidas y la colaboración activa de todos los sectores de la sociedad.

El presente estudio se llevó a cabo en la Licenciatura en Desarrollo Humano perteneciente a la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Ciencias y Artes de Chiapas.

Por lo tanto, el objetivo general es analizar el manejo de las percepciones ambientales de los alumnos de la Licenciatura en Desarrollo Humano.

La metodología aplicada fue cuantitativa, usando como herramienta la encuesta, la cual tuvo un total de 20 preguntas con apartados sociodemográficos, el medio ambiente y la percepción ambiental. El cual se aplicó a 118 alumnos de la Licenciatura en Desarrollo Humano, así mismo se empleó la herramienta del software SPSS siendo esta la base de datos que facilitó el análisis de los resultados.

Como resultado se obtuvo que la mayoría de los estudiantes están entre el rango de 18 a 22 años, la mayoría de la población estudiantil de la Licenciatura en Desarrollo Humano son femeninas con el 68.75% y el 31.25% son masculinos.

Y por último como conclusión, los estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano muestran una clara conciencia ambiental, evidenciada en prácticas como la separación de residuos y el reciclaje. Sin embargo, existen áreas de mejora en la gestión de residuos peligrosos, la reforestación y el mantenimiento de zonas verdes. En este sentido, la Universidad desempeña un papel crucial al reforzar este compromiso, promoviendo una mayor participación a través de actividades prácticas y programas educativos. Esto crearía una cultura ambiental más sólida y activa, que motive a los estudiantes a generar un impacto positivo y duradero en el entorno.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tema de la percepción ambiental que las personas tienen sobre el entorno ambiental, al menos en América Latina ha sido limitado, incluso se ha llegado a afirmar que “es un campo olvidado” Camargo (2012). El perfil de la sustentabilidad ambiental dentro de la agenda política de México se ha elevado a lo largo de la última década. Esto se reflejó en mayores recursos presupuestarios, el fortalecimiento de las instituciones ambientales y los marcos regulatorios, así como en el establecimiento de mecanismos de coordinación intersecretarial. Sin embargo, a pesar de estas mejoras, persisten importantes desafíos. A nivel federal, existe la necesidad de separar claramente el desarrollo de políticas y funciones regulatorias de aquellas funciones y aplicación de políticas de las principales instituciones ambientales de México. Se requieren esfuerzos adicionales para mejorar la aplicación y cumplimiento de la legislación ambiental y la participación pública en la toma de decisiones. La capacidad de las instituciones ambientales a nivel estatal continúa siendo débil, existiendo significantes obstáculos institucionales para la eficiencia y la coordinación (Monroy, 2014).

Entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México tiene la segunda tasa más alta de envío de residuos a sitios de disposición final.

La percepción del ser humano frente a los problemas ambientales implica un proceso de reconocer el contexto a través de la observación, participación de actitudes, sentimientos favorables o desfavorables con el medio en que viven (Castoldi, Bernardi, & Polinarski, 2009; Sánchez-Vázquez, Espinosa, & Eguiguren, 2016), por lo cual la percepción ambiental es definida según Faggionato (2007), como la toma de conciencia del ambiente por el ser humano que implica mejorar los procesos de educación ambiental, mediante la concientización, sensibilización, para disminuir los problemas ambientales de manera eficiente (Marques, 2016), citado de (Casa, Cusi, & Lino, 2019).

Los riesgos ambientales como lo es la contaminación del aire son a causa de la modernización, la sociedad no es consciente que con el paso del tiempo empeora la calidad

del aire y que ellos son los más afectados. Es importante tener en cuenta lo que sucede cuando no se toman las medidas necesarias para ayudar con el cuidado del medio ambiente.

Dentro de un mismo grupo sociocultural, existe una gran variedad de percepciones ambientales que pueden estar relacionadas con las vivencias individuales, así como otros elementos como la edad, sexo, nivel socioeconómico y acervo cultural. Entonces, la percepción que tienen los individuos de una determinada zona podría ser diferente de los demás habitantes de otra. Los estudios de la percepción son importantes, esto se debe a que se planifican proyectos, acciones que concienticen la educación ambiental, ya que de esa manera la persona se dará cuenta del problema que causa y así buscar una posible solución (Monroy, 2014).

El uso de la tecnología inmoderada y la compra irreflexiva de productos innecesarios y que provocan grandes problemas de contaminación, han permitido volver la mirada hacia las actitudes de los alumnos y los mismos profesores con respecto al cuidado del ambiente, observando que la mayoría de ellos no tienen una conciencia ecológica que permita la preservación de su propio entorno; nuestra conducta es egoísta e individualista, así pues tiramos la basura en cualquier lugar, no importando que sea nuestro propio salón de clase o el lugar en el que trabajamos.

Si bien es cierto que la llamada cuestión ambiental no es nueva, tampoco es menos que en las últimas décadas, la humanidad ha visto cómo la explosión demográfica y el uso indiscriminado de los recursos están produciendo graves alteraciones en el equilibrio del planeta. La contaminación de las aguas, los procesos de desertificación creciente, la reducción de la capa de ozono, etc., ponen sobre aviso no solo a los gobiernos, sino a los ciudadanos en general, de que se hace necesario a nivel colectivo, un replanteamiento de la conducta del hombre en relación con la naturaleza y el legado cultural de su historia (Morossini, 1998).

De seguir las tendencias actuales se hace incierto el futuro:

La crisis radica en que la mayoría de nosotros y en especial nuestras instituciones, seguimos los conceptos y valores de una visión del mundo ya caduca, una visión que es inadecuada para afrontar los problemas de un mundo como el nuestro (Capra, 1999).

Los cambios de comportamiento respecto al medio natural, no se producirán realmente hasta que la mayoría de los miembros de una sociedad, no hayan asimilado la nueva concepción y los valores positivos respecto al ambiente, para concebir una manera diferente de vivir.

Es necesario un cambio en las conductas de los individuos, que el habitante de cada región llegue a sentirse ciudadano responsable respecto al medio natural y sociocultural que le rodea. El cambio hacia el paradigma de la ecología profunda resulta ahora crucial para nuestro bienestar, una nueva visión del mundo y un nuevo modo de pensamiento, junto con un cambio profundo de valores. Esto hace pensar, en la educación como un instrumento eficaz para incidir en los comportamientos colectivos, educación en sentido amplio y en sentido permanente que se inicia en la escuela y que debe continuarse a lo largo de toda la vida del hombre. No sólo se trata de educar desde el medio ambiente usando el entorno escolar como un recurso instructivo de primer orden, sino también enseñar acerca del medio, facilitando la información y conocimientos básicos respecto a las cuestiones ambientales; además es necesario, que dicha educación abarque el uso correcto de la naturaleza y del patrimonio histórico, de modo que los estudiantes y no solo ellos, sino cualquier ser humano, aprendan a ver los problemas no sólo por referencia a sus necesidades inmediatas, sino con una visión que les permita saberse a sí mismos como elementos que interaccionan con otros en un conjunto dinámico.

La educación ambiental, es una propuesta que debe contribuir a superar el deterioro del medio en un contexto de crisis económica y política, de valores y de conocimientos, en un mundo sostenido por el mercado y los procesos de globalización. Permite la formación de actitudes y la capacidad, por parte de los educandos de adquirir destreza para llegar a evaluar los problemas de su propio entorno y participar activamente en las soluciones de los mismos.

Es necesario que se comprenda que no se trata ya de conquistar el mundo, sino de vivir en él. Es preciso aprender qué supone y qué es estar en la naturaleza como hombre, cómo construir un puente sin talar un bosque o cómo producir sin contaminar (Díaz, 1990).

Las políticas ambientales en México, tienen sus antecedentes y marco legal en la Carta Magna de 1917, puesto que desde principios de siglo fueron considerados los recursos

naturales como un bien patrimonial al reconocerse el derecho de propiedad original que tiene la nación sobre ellas y al establecerse el derecho de la misma a regular su aprovechamiento (Aceves, 2000), no obstante, el surgimiento de la educación ambiental se considera a fines de los años 60 y principios de los años setentas, en que se da un creciente interés para impulsar acciones entre los países con respecto al cuidado del ambiente y el aprovechamiento racional de los recursos naturales (Garrido, 2006).

JUSTIFICACIÓN

En la presente investigación se da a conocer la percepción ambiental de los estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano, ya que se sabe que cuando alguien no conoce las medidas o la manera de ayudar con el cuidado del medio ambiente, es el detonante de muchos de los problemas.

A nivel global, la lucha contra el cambio climático se ha convertido en una de las principales preocupaciones sociales y económicas. Los bruscos cambios meteorológicos, la aparición de nuevas enfermedades, la desaparición de glaciares, la deforestación y la destrucción de la biodiversidad son algunos de los problemas que estamos afrontando y que justifican políticas medioambientales serias y rigurosas. Es necesaria una actuación inmediata y consensuada para evitar que la crisis climática derive en una crisis económica y social sin precedentes.

Para proteger la casa de todos, los gobiernos han firmado acuerdos y se han creado iniciativas como el Pacto Mundial, que permite a las empresas participar activamente en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por la ONU. Estos 17 ODS sirven de guía para el sector privado; donde las compañías líderes en las industrias más contaminantes del planeta llevan años planificando su transformación hacia un modelo respetuoso con el planeta. El petróleo y sus derivados (gasolina, polietileno, fertilizantes y detergentes) emiten un total de 8,4 millones de toneladas de dióxido de carbono al año, según el informe de la agencia Thomson Reuters. Estas cifras son insostenibles y sitúan al sector energético y la industria del petróleo como los más contaminantes del planeta (Breeam Es, 2021).

En la década de 1970, surgió por parte del Programa Medio Ambiente y Biosfera (MAV) de la UNESCO la propuesta de estudiar en contextos ambientales delimitados las percepciones de las personas para conocer su comportamiento y comprender cómo evalúan la calidad de su medio y la transformación de este. La finalidad se enfocó en “aumentar la

capacidad del ser humano para manejar eficientemente los recursos naturales de la biosfera” (MAB-UNESCO, 1973).

Es fundamental comprender la visión desde el interior (comunidades) hacia el exterior (actores externos) dentro de un mismo marco de análisis.

Las percepciones ambientales se refieren a las sensibilidades y comprensiones que tiene la gente sobre su ambiente. Están estrechamente relacionadas con las opciones de acción y comportamiento de las personas, de ahí que se considere su estudio y comprensión como el punto de partida para cualquier análisis de las relaciones del ser humano con el ambiente (Whyte, 1977).

Diversos estudios de percepción realizados en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) han tenido como parte de sus objetivos conocer cómo son interpretadas las iniciativas de conservación y las funciones de una reserva por los diferentes actores involucrados, como los habitantes locales, los formadores de opinión (maestros, líderes comunitarios, autoridades religiosas) y los propios administradores de las reservas (Calderón, 1998; Lazos y Paré, 2000; Magaña, 2003)

El estudio de las percepciones, además de apoyar la comprensión de cómo las distintas sociedades humanas se relacionan con el entorno, permite vincularlas a procesos sociales necesarios para impulsar estrategias de conservación de la biodiversidad y de sustentabilidad, como la educación ambiental y la participación social.

Las percepciones ambientales se caracterizan por su heterogeneidad de acuerdo a la ocupación, género o generación, etcétera. Por ejemplo, en el caso de la conservación, las personas expresan desde la falta de interés, hasta la verdadera preocupación. En términos generales, los interesados en su entorno natural y deterioro manifiestan carecer de información, de alternativas técnicas y económicas locales para apoyar a la conservación (Sánchez et al., 2013)

Elegí las percepciones ambientales para demostrar que los alumnos de dicha licenciatura antes mencionada, comprenden la relevancia de las medidas para cuidar, proteger y conservar al medio ambiente, así como lo que conlleva el no cuidar el ambiente.

Conocer la importancia sobre el manejo y la conservación de los recursos naturales, así como también conocer las decisiones que pueden tomar para contribuir al diseño de políticas públicas para evitar el deterioro ambiental.

OBJETIVOS

General

- Analizar las percepciones ambientales de los alumnos de la Licenciatura en Desarrollo Humano.

Específicos

- Caracterizar sociodemográficamente la población de estudio.
- Investigar la forma de conservar el medio ambiente y la biodiversidad.
- Identificar el manejo y cuidado de los recursos naturales.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Cuáles son las percepciones ambientales que tienen los alumnos de la Licenciatura en Desarrollo Humano?

HIPÓTESIS

Los estudiantes tienen percepciones ambientales, las cuales ponen en práctica en la medida en que ellos tienen información y la oportunidad de participar en proyectos o campañas relacionados con el ambiente.

CAPÍTULO I. MARCO CONTEXTUAL

1.1 Ubicación del estado de Chiapas

Imagen 1. Ubicación del estado de Chiapas



Fuente: Datos Generales de Tuxtla Gutiérrez, (2006)

Chiapas se localiza al sureste de México; colinda al norte con el estado de Tabasco, al Oeste con Veracruz y Oaxaca, al sur con el Océano Pacífico y al este con la República de Guatemala. Al norte $17^{\circ}59'$, al sur $14^{\circ}32'$ de latitud norte; al oeste $94^{\circ}14'$ de longitud oeste. Colinda al norte con Tabasco; al este con la República de Guatemala: al sur con la República de Guatemala y el Océano Pacífico, Oaxaca y Veracruz-Llave (Secretaría de Turismo, 2024).

Posee una superficie de 74,415 km², Chiapas es el octavo estado más grande en la República Mexicana. El estado de Chiapas representa el 3.8 % de la superficie del país, abarca 658.5 kilómetros, que representan el 57.3% del porcentaje total de la extensión de la Frontera Sur, su extensión de litoral es de 260 kilómetros.

Chiapas es uno de los 31 estados que, junto con la Ciudad de México, forman los Estados Unidos Mexicanos. Su capital y ciudad más poblada es Tuxtla Gutiérrez. Perteneció al Reino de Guatemala, hasta su anexión a México en 1821. Localizado en el sureste de ese país, se convirtió en el 19.º estado el 14 de septiembre de 1824 tras la realización de un plebiscito popular (Sardiñas, 2023).

El estado de Chiapas cuenta con 123 municipios, los mismos que se distribuyen en 15 regiones, las cuales son: Región I. Metropolitana, Región II. Valles Zoque, Región III. Mezcalapa, Región IV. De los Llanos, Región V. Altos Tsotsil-Tzeltal, Región VI. Frailesca, Región VII. De Los Bosques, Región VIII. Norte, Región IX. Istmo- Costa, Región X. Soconusco, Región XI. Sierra Mariscal, Región XII. Selva Lacandona, Región XIII. Maya, Región XIV. Tulum Tzeltal Chol, Región XV. Meseta Comiteca Tojolabal.

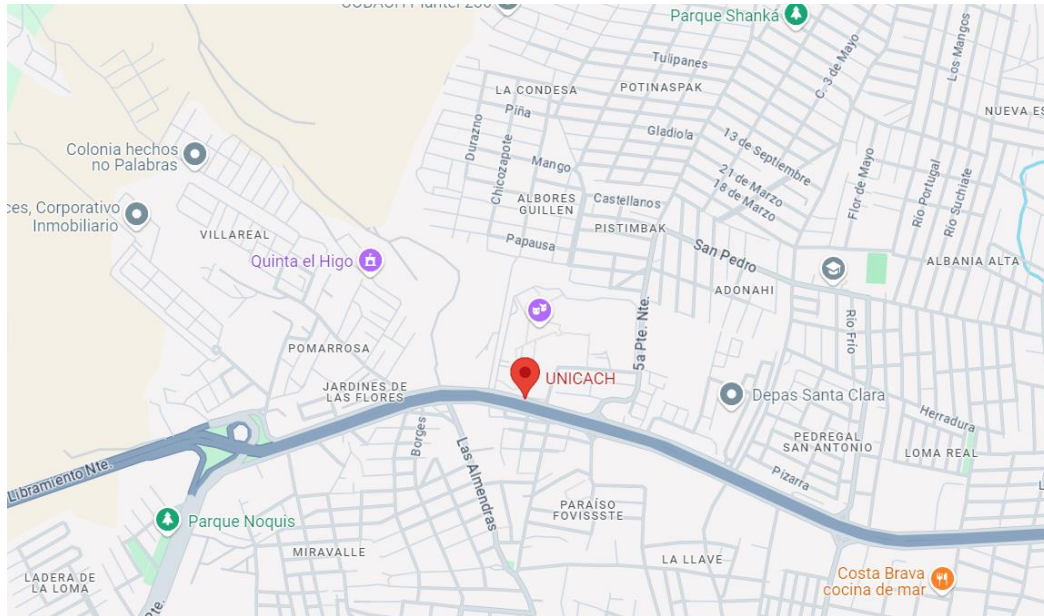
La capital del estado es Tuxtla Gutiérrez, y entre las principales ciudades se encuentran: San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Palenque, Comitán y Chiapa de Corzo.

Se encuentra con regiones fisiográficas: Llanura Costera del Pacífico, Sierra Madre de Chiapas, Depresión Central, Altiplano Central, Montañas del Norte, Montañas del Oriente, Llanura Costera del Golfo...

En el estado de Chiapas existen los pueblos Tzeltal, Tsotsil, Ch'ol, Tojol-ab'al, Zoque, Chuj, Kanjobal, Mam, Jacalteco, Mochó, Cakchiquel y Lacandón o Maya Caribe; 12 de los 62 pueblos indios reconocidos oficialmente en México. En cuestión de hidroeléctricas, cuenta 7 zonas, las cuales se ubican en Ing. Manuel Moreno Torres (Chicoasén), Netzahualcóyotl (Malpaso), Dr. Belisario Domínguez (La Angostura), Gral. Ángel Albino Corzo (Peñitas), José Cecilio del Valle, Bombaná, Schpoiná (Secretaría de Turismo, 2024).

1.2 Ubicación de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Imagen 2. Ubicación de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas



Fuente: Google Maps, (2024)

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, se encuentra ubicada en el Libramiento Norte Poniente, colonia Caleras Maciel, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas. Dicha institución colinda con calles Cacao, Pomarrosa y Quinta Poniente Norte. El lugar es muy accesible cuenta con diferentes servicios públicos como distintas facultades, canchas deportivas (fútbol, básquetbol), alberca, espacios recreativos, teatro, Centro Universitario de Información y Documentación (CUID), laboratorios, clínica de psicología, librería, cafetería, áreas verdes.

Existen diferentes sedes en Palenque, Chiapa de Corzo, Villa Corzo, Huixtla y Tuxtla Gutiérrez Chiapas (Flores, 2023).

1.3 Antecedentes de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Los antecedentes de la UNICACH según Flores (2023), se remontan en los orígenes de la educación superior en el Estado.

En Chiapas se crearon pocas instituciones de educación superior en los primeros años de la Conquista. La Iglesia fundó su seminario y tres siglos después se inició la educación laica con la Escuela de Derecho en Ciudad Real a mediados del siglo XIX. La raíz del centro de estudios también es decimonónica, pues parte de La Escuela Industrial de Chiapas, creada en 1893 por el gobernador Emilio Rabasa Estebanell, gran escritor y jurista, quien poco antes había trasladado los poderes gubernamentales a Tuxtla Gutiérrez.

Para el año de 1897, la Escuela Industrial de Chiapas se transformó en el Instituto de Artes y Oficios del Estado y en 1900, toma una nueva vocación al conformar la Escuela Industrial Militar, instalada en un imponente edificio, construido especialmente para albergarla, en el terreno donde actualmente se levanta el Centro Cultural Jaime Sabines del CONECULTA.

En 1926 la Institución se convirtió en la Escuela Normal Mixta y Preparatoria del Estado. El gobernador Juan M. Esponda emitió, en el año de 1945, el decreto de creación del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH). Ahí se concentraron las escuelas de enseñanza preparatoria y normal con especialidades de normal rural, normal superior y de postgraduados. Para su desempeño se edificó el bello edificio que en la actualidad es la sede de la escuela secundaria, en la segunda avenida sur de la capital y en 1981, el gobernador Juan Sabines Gutiérrez, lo reconoce como institución de educación superior.

En 1951, el ICACH fue miembro fundador de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Su cuerpo docente estaba compuesto por muy brillantes catedráticos, entre los cuales quiero destacar al maestro Andrés Fábregas Roca, a partir del año de 1981 se crearon las carreras de ingeniería topográfica, odontología, psicología, nutrición y biología. Por esos mismos años el poeta y abogado

Daniel Robles Sasso, dirigió la institución, siendo el primer director que había sido alumno del propio instituto.

El gobernador Patrocinio González Garrido, en 1989, consolidó el área de artes del instituto, al sumar las escuelas de música, danza, artes plásticas y artes escénicas, creadas por el gobierno del general Francisco J. Grajales. El gobernador Francisco J. Grajales es quien, con mayor claridad, ha trazado la línea del desarrollo cultural de Chiapas. Durante su gobierno se fundó el Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas, también se construyó el edificio que actualmente ocupa la rectoría, concebido como el Palacio de la Cultura. Pero fue hasta 1988 cuando el edificio finalmente albergó una dependencia cultural, el Instituto Chiapaneco de Cultura y al incorporarse al ICACH, la escuela de danza dio continuidad a la experiencia del ballet Bonampak fundado por creadores de talla internacional, bajo la dirección del maestro Luis Alaminos, obtuvieron su formación inicial, artistas plásticos de la talla de Reynaldo Velázquez. Luis Alaminos también mantuvo en el ICACH la trayectoria de las artes escénicas con distinciones y éxitos a nivel nacional; sus enseñanzas fueron las raíces de un grupo teatral memorable como lo fue Debutantes 15.

El 31 de enero de 1995, el gobernador Eduardo Robledo Rincón, mediante el decreto número 136, aprobado por el Congreso del Estado, transformó el anterior instituto en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

En 1995 la infraestructura artística del antiguo Instituto Chiapaneco de Cultura se convirtió en la Dirección de Extensión Cultural de la UNICACH. Posteriormente, en el mismo año, el antiguo Palacio de la Cultura se convirtió en la sede de la rectoría. Una de las primeras tareas académicas como institución universitaria fue crear el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), cuya vocación es la investigación y la enseñanza de postgrado.

En 1996 se instalaron la licenciatura en música y la maestría en Psicología Social. El Centro Universitario de Información y Documentación (CUID), fue instalado en 1998. El 24 de marzo del año 2000 se obtuvo la Autonomía Universitaria, se modificó su ley orgánica y su marco jurídico y se creó la licenciatura de historia y comercio exterior y la carrera de técnico superior universitario (Ramos, 2015).

1.4 Filosofía institucional

Misión

Formar profesionales altamente calificados en las áreas científicas, artísticas, humanísticas y técnicas, mediante procesos permanentes de innovación educativa, comprometidos con la cultura de la mejora continua, el respeto a la diversidad humana y al desarrollo sustentable, condiciones insustituibles para mejorar la vida de la sociedad chiapaneca (Flores, 2023).

Visión

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, está posicionada con un fuerte reconocimiento social en la región por la pertinencia de su oferta académica, sustentada en programas educativos reconocidos por su buena calidad, cuerpos académicos consolidados, que cultivan líneas de generación y aplicación del conocimiento, y que logran una fuerte vinculación con el sector social, basada en un permanente programa de mejora continua; asimismo, se reconoce por sus procesos administrativos y de apoyo académico certificados, por la actualización constante de su normatividad y por la infraestructura adecuada a sus necesidades (Flores, 2023).

1.5 Oferta educativa

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas oferta 54 programas educativos, 34 de nivel licenciatura y 20 de posgrado, con una matrícula global de 8 mil 666 estudiantes.

Dieciocho de estos programas educativos de licenciatura, han sido evaluados y reconocidos por su buena calidad, al posicionarse en el nivel 1 de los Comités Internacionales para la Evaluación Superior (CIEES) o bien, están en Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

En 2014, la Universidad recibió el reconocimiento por parte de los CIEES por haber alcanzado el 100% de su matrícula de la licenciatura en programas educativos de calidad, de los veinte programas de posgrado, once están registrados en el Programa de Calidad (PNPC) del CONACYT. Así mismo la universidad obtuvo la acreditación de la Función de Administración y gestión institucional y la acreditación de la Función de Difusión, vinculación y Extensión de la Cultura por los CIEES en diciembre de 2015.

Para el desarrollo de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, la UNICACH cuenta con unidades académicas y espacios físicos. Con relación a Unidades Académicas, cuenta con tres Institutos (Investigación e Innovación en Energías Renovables, Ciencias Biológicas e Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático); un Centro de Estudios Superiores de México y Centro América (CESMECA). Siete Facultades (Ingeniería, Ciencias Humanas y Sociales, Ciencias de la Nutrición y Alimentos, Ciencias Odontológicas y Salud Pública, Humanidades, Artes y Música). Una escuela (Ciencias Administrativas), cada una con su correspondiente infraestructura. Así mismo se ha edificado un Centro Universitario de Información y Documentación (CUID), una Emisora Radiofónica (Radio UNICACH), un Teatro Universitario, un Centro de Lenguas, un Centro de Investigaciones Costeras; 46 laboratorios para realizar investigación básica y aplicada.

También cuenta con 15 clínicas de atención a la salud (odontológica, de nutrición y psicológica); un Sitio Virtual de Aprendizaje (SIVA). Una plataforma virtual que permite desarrollar programas educativos en modalidad en línea o mixta basada en tecnología de información. La plataforma tecnológica institucional dispone de servicios de internet 2 e internet convencional en áreas abiertas.

Se ofertan programas educativos en 12 subsedes: Acapetahua, Chiapa de Corzo, Huixtla, Mapastepec, Motozintla, Nueva Palestina (Ocosingo), Palenque, Reforma, San Cristóbal de las Casas, Tonalá, Villa Corzo y Venustiano Carranza.

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas también cuenta con la oferta educativa de posgrado y de acuerdo con los registros de la Dirección de Investigación y Posgrado. Durante el semestre del 2017-1, la Universidad cuenta con la siguiente oferta de seis posgrados diferentes: Doctorado en Ciencias en Desarrollo Sustentable, Doctorado en

Ciencias en Salud Pública, Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas, Doctorado en Ciencias en Estudios e Intervención Feministas, Doctorado en Materiales y Sistemas Energéticos Renovables, Doctorado en Ciencias; Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales.

En cuanto a maestrías se ofertan 14: Maestría en Artes Visuales, Práctica Artística y Pensamiento Contemporáneo, Maestría en Ciencias en Salud Pública y Sustentabilidad, Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas, Maestría en Ciencias en Desarrollo Sustentable y Gestión de Riesgos, Maestría en Ciencias en Biodiversidad y Conservación de Ecosistemas Tropicales, Maestría en Enseñanza de las Ciencias Naturales, 10 Maestría en Historia (UNACH-UNICACH), Maestría en Materiales y Sistemas Energéticos Renovables, Maestría en Psicología, Maestría en Estudios e Intervención Feminista, Maestría en Tecnología Educativa, Maestría en Música, Especialidad en Endodoncia, Especialidad en Apreciación de las Artes (Flores, 2023).

1.6 Licenciatura en Desarrollo Humano

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales oferta dos licenciaturas escolarizadas, la Licenciatura en Psicología y la Licenciatura en Desarrollo Humano y la maestría en Psicología. La Licenciatura en Desarrollo Humano inició en el ciclo escolar agosto – diciembre de 2010 (Roblero, 2020).

A 14 años de su creación, la Licenciatura en Desarrollo Humano de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) impacta a la sociedad y tiene un futuro promisorio. Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) acreditaron su calidad la Licenciatura en Desarrollo Humano fue acreditada con el Nivel 1 de los CIEES en el año 2016 (Press, 2022).

Hasta la fecha se cuenta con 172 alumnos matriculados. Los semestres se organizan en dos turnos, de 1º a 5º semestre se encuentran tomando clases en el turno matutino y de 6º a 8º semestre cursan en el turno vespertino.

1.7 Filosofía institucional

Misión

En este marco, la misión del Programa Educativo (PE) de la Licenciatura en Desarrollo Humano es la de formar profesionales y científicos que realicen investigaciones de impacto social, mediante programas educativos pertinentes y procesos de mejora continua para generar estrategias orientadas a responder a las necesidades de mejoramiento de calidad de vida, particularmente, de las demandas del sector social con el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas para atender las demandas de desarrollo integral de las personas en su núcleo familiar, los grupos, las organizaciones e instituciones a través de proyectos sociales (Roblero, 2020).

Visión

El PE de Licenciatura en Desarrollo Humano de la UNICACH, es una propuesta de una institución académica líder en el sureste de México reconocida por su equidad, respeto y responsabilidad social; que tiene calidad de sus programas y proyectos educativos; tienen un alto impacto de sus investigaciones y asesorías en gestión para el desarrollo humano y mejoramiento de la calidad de vida de los sectores sociales más desprotegidos de Chiapas, de México y del mundo; y por la vinculación de sus cuerpos académicos con diferentes instituciones nacionales e internacionales, así como organizaciones sociales, no gubernamentales y asociaciones civiles que tienen como propósito central diseñar programas para mejorar las condiciones de marginación y deterioro de los sectores sociales más vulnerables (Roblero, 2020).

1.8 Perfil de egreso

Al término del Programa de la Licenciatura en Desarrollo Humano, el egresado tendrá una visión integral y multifacética sobre los problemas del desarrollo social; estará preparado

profesionalmente para contribuir a potenciar las capacidades de los sujetos sociales; tendrá una visión integral para diseñar proyectos de desarrollo humano y asumirá una actitud propositiva para participar en la construcción de una sociedad justa, tolerante, incluyente, equitativa y sensiblemente humana (Roblero, 2020).

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Ambiente

De acuerdo a Muñoz (2005), el ambiente no consiste exclusivamente en el medio que nos rodea y la suma de las especies o las poblaciones biológicas en el contenidas. El ambiente representa además una categoría social constituida por comportamientos, valores, saberes; el ambiente –como una totalidad compleja y articulada– está conformado por las relaciones dinámicas entre los sistemas natural, social y modificado.

Según Torres citado por Arana (2008), lo define como un sistema complejo, global y dinámico determinado por las interacciones físicas, biológicas, químicas, sociales y culturales que se manifiestan o no, entre los seres humanos, los demás seres vivos y todos los elementos del entorno en el cual se desarrollan, bien sea que estos elementos tengan un carácter natural o que se deriven de las transformaciones e intervenciones humanas, en un lugar y momento determinados.

De acuerdo a Hernández (2009), plantea de qué manera hay que reformularse la concepción de ambiente, sustentando que el ambiente, además de tener un carácter natural también lo compone un sistema sociocultural. De allí que el ambiente venga siendo su entorno familiar, el aula, la familia, donde todas las relaciones y comportamientos que se presentan en estos espacios repercuten en el ambiente; es decir, que el ambiente se representa en una categoría social constituida por los comportamientos, valores y saberes (Angrino et al., 2014).

Para Gibson (1972) citado por Bravo (2019), el ambiente es todo aquello que rodea al observador, y por lo tanto es posible entender que ahí afuera hay información ilimitada, estable y permanente. Esta información está disponible y es necesario que el observador explore de múltiples maneras a través de sus capacidades musculares, retinianas y neurológicas para detectarla, por ejemplo, a través de movimientos oculares, movimientos de la cabeza y a través de la locomoción.

2.2 Desarrollo sustentable

El concepto desarrollo sustentable es sinónimo de equilibrio entre la sociedad, su economía y recursos naturales, cuya definición más popular es “aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones” (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, CMMAD 1988), y va acompañado de la sugerencia de medidas relacionadas con la regulación del manejo de los recursos naturales y el apego a normas para cuidar el ambiente, que poco a poco se han arraigado en las políticas públicas de las regiones y ciudades (Torres, 2011).

De acuerdo a Rivas citado por Duran (2012), define al desarrollo sustentable como aquella forma de desarrollo que permite la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la posibilidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades, tomando en cuenta el hecho de que se puedan satisfacer las necesidades en una región sin que se impida o se corte la posibilidad de que en otras regiones puedan satisfacer sus propias necesidades.

Según Theys citado por Berríos (2020), el desarrollo sustentable puede considerarse como una manera de continuar con las políticas de crecimiento económico que, manteniendo el paradigma extractivista sobre la naturaleza, apela al progreso tecnocientífico como una forma de minimizar el impacto del sistema productivo en los ecosistemas terrestres

2.3 Educación ambiental

Según Pardo (1995), la educación ambiental se concibe como un proceso permanente en que los individuos y la colectividad ponen conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad capaces de hacerlos actuar, individual y colectivamente, para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente. Corresponde también a la educación ambiental definir valores. No podrán introducirse realmente los cambios necesarios en los comportamientos mientras que la mayoría de los miembros de cada sociedad no hayan interiorizado, libre y conscientemente,

unos valores más positivos con respecto al medio y que sean fundamentos de una autodisciplina”. Por otra parte, la educación ambiental también viene de casa, como padres deberemos tener la responsabilidad y dar el ejemplo de que nuestros hijos sepan cómo cuidar, conservar el medio ambiente. En algunas zonas o comunidades se ha visto cómo personas cuidan la naturaleza pero que también la afectan de cierta manera. Y como podemos ayudar o aportar para cuidar el medio ambiente, claro separando la basura, utilizar materiales reciclables, no desperdiciar agua, no al autoconsumo, etc. Con que cada ser humano aporte su granito de arena estamos haciendo un cambio para bien que nos beneficia a través del tiempo. Tal como lo menciona Saavedra (2018), citado de Ramirez (2023). La problemática ambiental actual nos obliga a tomar conciencia de la repercusión de nuestros actos sobre el medio ambiente y a actuar en base a ello. Como adultos, además, tenemos la responsabilidad de ayudar a los más jóvenes en la toma de conciencia de los problemas medioambientales y a crear un modo de vida sostenible. La clave, como siempre, está en la educación.

La educación ambiental no es otra asignatura más a impartir en los colegios tres horas a la semana. Se trata de una educación que se inicia en casa pero que continúa en el colegio, en el supermercado y en la excursión al campo del fin de semana. Es una educación que en muchos casos se da de manera inconsciente debido al aprendizaje por imitación por parte de los niños. Por ese motivo, una de las claves será dar ejemplo con nuestras acciones día a día, para que ellos adopten también unos hábitos ecológicamente sostenibles. Cómo fomentar la educación ambiental en familia. Realizar excursiones al aire libre y jugar a identificar las distintas especies que vamos encontrando y aprender más sobre ellas con la ayuda de guías de campo infantiles. Visitar museos de historia natural, fundaciones o exposiciones para que puedan ver la gran diversidad de nuestro entorno. Acordar entre todos y hacer una lista de los hábitos que queréis cambiar o adquirir para ser más ecológicamente sostenibles. Por ejemplo, ir al supermercado con bolsas reutilizables, no usar el coche si se puede ir andando o en bicicleta, etc. Realizar concursos familiares de adquisición de hábitos para un día a día más ecológicamente sostenible.

De acuerdo a Rodríguez (2009), define a la educación ambiental como más que el hecho de enseñar para cuidar y hacer que prevalezca la sostenibilidad o los diversos ecosistemas. Queremos entender que la educación ambiental es concienciar a la ciudadanía

en general de que el mundo (en el amplio sentido del término) nos pertenece a todos y a todas por igual, que nosotros y nosotras formamos parte de este entramado y con ejemplos podemos proponer e implementar desde soluciones hasta alternativas.

Según Flores (2015), en México, como en otros países latinoamericanos la propuesta de la UNESCO de educación para el desarrollo sustentable, da lugar a la orientación hacia la sustentabilidad en la educación ambiental.

En América Latina la orientación que toma la educación ambiental para la sustentabilidad es, en general, muy crítica con los modelos de desarrollo dominantes, marcadamente militante y comprometida con los conflictos y problemas ambientales de cada contexto singular. Las problemáticas ambientales son vistas más que exclusivamente ecológicas derivadas del funcionamiento de la propia naturaleza o de los procesos de industrialización y acción tecnológica, como cuestiones de alto nivel de complejidad que conllevan asociados de manera natural consecuencias sociales (graves, en muchos casos), (Gutiérrez y Priotto, 2008) (Martínez, 2007), (Flores, 2015).

2.4 Percepción

De acuerdo a Tuan citado en Fleming, (1975) define a la percepción como la respuesta sensorial a los estímulos externos y a la actividad en la que ciertos fenómenos quedan registrados, mientras que otros quedan en la oscuridad.

Según Robbins (1987), la percepción es el proceso de organización e interpretación de las impresiones sensoriales que dan un significado al ambiente, a través de características personales de actitud, de motivo, de interés de experiencias anteriores y de la expectativa misma.

De acuerdo a Sánchez (2015), la percepción como proceso se inicia en una selección, por cuanto de una pluralidad de posibles estímulos se centra en uno o algunos de acuerdo a ciertos intereses y necesidades. No todo lo que nos impacta inicia un proceso de percepción, es decir, no todo impacto sensorial pasa necesariamente a una fase de organización e integración en una trama de relaciones disponibles para el sujeto, y, por tanto, los impactos

deben ser atendidos para que alcancen un significado. La percepción no se da de forma inmediata y requiere de tiempo para perfeccionarse y para hacer parte efectiva de las habilidades fundamentales que sirven en el desempeño eficiente de un organismo dentro de un entorno. La percepción puede ser empleada, y en efecto es empleada, con diversos grados de habilidad.

Entonces la percepción es la actitud y el punto de vista de las personas forman un elemento necesario para la comprensión integral de un sitio (citado Fleming,1975). La percepción no ocurre de manera independiente en cada persona como un ente aislado, ni tampoco surge a priori o aislada de la práctica social y de la experiencia concreta de las personas en un evento, sino que la percepción está embebida en los patrones temporales que emergen desde diversas interconexiones biológicas, sociales y culturales entre la gente y el paisaje (Davidson-Hunt y Berkes, 2003), citado en (Moreno, 2008).

2.5 Percepción ambiental

Según Whyte (1985), define a la percepción ambiental como el medio por el cual se comprenden los fenómenos del medio ambiente para arribar a un mejor uso de sus recursos y dar una respuesta más efectiva a los riesgos ambientales.

De acuerdo a Holahan (2002) citado por Herrera (2014), sugiere que la percepción ambiental, es un proceso psicológico único, por medio de la percepción los diversos estímulos ambientales con que se encuentra el individuo por todas partes se organizan para formar un cuadro coherente e integrado del mundo.

2.6 Sustentabilidad

El concepto moderno de sustentabilidad, desde diferentes ámbitos, existe una marcada tendencia a considerar que esta definición tiene contradicciones en sí misma. Plantean que buscar el “equilibrio” entre ambiente, economía y sociedad perjudicará el progreso económico. Por ello, un aspecto significativo relacionado con el término sustentabilidad es su posición frente a lo que entendemos como progreso económico. La

confusión radica en que muchas veces se confunde a la sustentabilidad con volver a estados anteriores primitivos. En pos de estar en “armonía con la naturaleza”, muchas personas piensan que la sustentabilidad y el progreso no son cosas que vayan de la mano. Sin embargo, es interesante entender que, según Calvente (2007), lo que esencialmente se busca a partir de la sustentabilidad es avanzar hacia una relación diferente entre la economía, el ambiente y la sociedad. No busca frenar el progreso ni volver a estados primitivos. Todo lo contrario. Busca precisamente fomentar un progreso, pero desde un enfoque diferente y más amplio, y ahí es donde reside el verdadero desafío.

Esta definición, implica no solo un cambio en ciertas prácticas y procedimientos. Está emergiendo como un nuevo paradigma acerca de la relación entre nuestra experiencia cotidiana, nuestro entorno y nosotros mismos.

Otro aspecto relevante, pero no por ello menos importante, es el tema relacionado con el terreno de la toma de decisiones, los emprendimientos humanos, la evaluación y la preparación de programas. Desde el enfoque moderno de la sustentabilidad se plantea que, toda acción decisoria, todo programa relacionado con emprendimientos humanos debería evaluarse desde tres áreas críticas, la económica, la social y la ambiental.

El concepto moderno de sustentabilidad en lo que respecta a su foco principal en la maximización del desarrollo de la civilización humana (aspectos económicos, políticos y socioculturales).

Para que se produzca el fenómeno del desarrollo y crecimiento sustentable de la civilización humana tenemos que partir de la base de que la Tierra es un sistema de producción complejo. Una red de procesos de producción que se producen a sí mismos. De la cual emergen tres condiciones esenciales: las condiciones ambientales, las condiciones infraestructurales y las condiciones estructurales. Las cuales, unidas e interactuando entre sí, producen las condiciones globales. Este planteamiento implica una visión más global, dinámica e integradora acerca de nuestra actividad antrópica y su entorno (Calvente, 2007).

Según Ávila (2018), define que la sustentabilidad es un concepto integrador valioso, por cuanto se adapta a cualquier lugar geográfico que se esté analizando, se adecúa a los diferentes objetivos que se estén considerando, tiene en cuenta las presentes y futuras

generaciones, pero, sobre todo, retoma la necesidad nuevamente de concebir al hombre como parte integrante de la biosfera. Entonces, la sustentabilidad en sentido amplio, puede ser entendida como la producción de bienes y servicios, donde se satisfagan las necesidades humanas y se garantice una mejor calidad de vida a la población en general, con tecnologías limpias en una relación no destructiva con la naturaleza, en la cual la ciudadanía participe de las decisiones del proceso de desarrollo, fortaleciendo las condiciones del medio ambiente y aprovechando los recursos naturales, dentro de los límites de la regeneración y el crecimiento natural.

2.7 Teoría de la racionalidad ambiental

Siguiendo a Max Weber, Enrique Leff (2009), acuñó este término para trascender los límites del conocimiento ambiental parcelado, dotando de poder a nuevos procesos civilizatorios que tomen en cuenta el saber ambiental. La racionalidad ambiental expresa la necesidad de una lógica que no se fundamenta en la económica (es decir, en la dinámica del lucro y la explotación de los recursos), sino en las bases del potencial ecológico. El autor afirma que la racionalidad ambiental es "la resultante de un conjunto de normas, intereses, valores, significaciones y acciones que no se dan por fuera de las leyes de la naturaleza y la sociedad".

La racionalidad ambiental se compone de cuatro niveles: a) racionalidad sustantiva, que establece el sistema de normas sobre las cuales se construyen las acciones y que tienen como base los principios teóricos, materiales y éticos de la sustentabilidad; b) racionalidad teórica, que no es solamente un cuerpo teórico sobre el mundo sino también un cuerpo de principios éticos rectores de la acción, en otras palabras, es la traducción de los postulados teóricos en acciones concretas; c) racionalidad técnica, que se encarga que los supuestos anteriores operen adecuadamente; y d) racionalidad cultural, entendida como un sistema de significaciones que le dan coherencia a las prácticas sociales ecológicamente sustentables. A fin de concretar estas racionalidades, se requiere de una serie de criterios para alcanzar metas específicas en el ámbito del desarrollo sustentable, criterios que pueden ir desde los

cotidianos de las personas hasta los de los gobiernos, en este marco, la definición de objetivos y medios claros; de instrumentos, métodos y técnicas ad hoc; de reglas sociales, normas y valores sólidos y de teorías cognitivas adecuadas se torna imprescindible citado de (Ramírez, 2023).

2.8 Teoría de Gibson

De acuerdo a Gibson (1972), cuestionó los postulados de las teorías de la percepción que asumían que la percepción estaba basada en sensaciones y en cambio propuso una explicación de la percepción no basada en sensaciones sino en información ambiental. Estas teorías de la percepción reconocen que la percepción implica una elaboración interna enriquecida del ambiente y consecuentemente una disminución en la correspondencia con la estimulación de éste (Gibson & Gibson, 1955). Bajo esta noción se reconoce que la estimulación del ambiente es insuficiente para la percepción y de esta manera es el cerebro el que la enriquece como principal receptor y filtro de la estimulación. Esta noción está apoyada en la metáfora de que el cerebro es como una computadora que decodifica y almacena toda una red de información. En cambio, la noción de información ambiental es consistente con el supuesto de que la percepción tiene una correspondencia directa con la estimulación, que al estar estructurada lleva información y reconoce al observador como un agente activo quien detecta, explora o recoge la información relevante para la percepción (Gibson, 1972; Gibson & Gibson, 1955). De acuerdo con Gibson, una noción acerca de la información está basada en una definición que asume procesos mediadores en la percepción. La otra está basada en una definición de la información contenida en el arreglo óptico. Gibson distingue ambas nociones de la siguiente manera:

Existen actualmente dos usos radicalmente diferentes de la palabra “información” en psicología. Una que yo llamaré entrada aferente de la información y la otra información del arreglo óptico. La primera es familiar, ésta es información concebida como impulsos en las fibras del nervio óptico. Se asume que la información está constituida de señales y que es transmitida desde los receptores al cerebro. La percepción es un proceso que se supone que

ocurre en el cerebro, y la única información de la percepción por lo tanto debería consistir de entradas neuronales hacia el cerebro. La información del arreglo óptico es algo completamente diferente. Es información en la luz, no en los impulsos nerviosos. [...] Está afuera del observador y está disponible para él, no está dentro de la cabeza. En mi teoría, la percepción no se supone que ocurre en el cerebro, sino que surge en el sistema retino-neuro-muscular como una actividad de todo el sistema. La información no consiste de señales que deben ser interpretadas sino de invariantes de la estructura las cuales necesitan únicamente ser atendidas (Gibson, 1972).

Gibson (2015) describió que el arreglo óptico ambiental está estructurado de una manera equilibrada, es decir, todo el ambiente es percibido como estable y contiene estímulos naturales que se caracterizan por tener una estructura espacial, una estructura temporal y tener elementos constantes y otros cambiantes. En palabras de Gibson:

El concepto central de la óptica ecológica es el arreglo óptico ambiental en un punto de observación. Ser un arreglo significa tener un acomodo y ser ambiente en un punto significa rodear una posición en el ambiente que podría ser ocupada por un observador. [...]

Un arreglo no puede ser homogéneo, debe ser heterogéneo. Es decir, no puede ser indiferenciado, debe ser diferenciado; no puede estar vacío, debe estar lleno; no puede ser carente de forma, debe tener forma (Gibson, 2015).

La luz es importante para disponer información más clara del arreglo óptico ambiental. Gibson distinguió dos tipos de luz: la luz radiante y la luz ambiental. La luz radiante ‘sale de’ o ‘se esparce de’ un punto específico hacia diferentes direcciones, además es carente de estructura, pero es necesaria para la iluminación. La luz radiante no permite recoger información ya que estimula tanto a la retina y crea una estructura homogénea que imposibilita la detección de información. Por el contrario, la luz ambiental viene de la reverberación, es decir, viaja desde diferentes puntos a diferentes direcciones y depende del entorno y de las superficies; ésta permite ver los ángulos y bordes sólidos que componen una estructura en el ambiente y a diferencia de la luz radiante, la luz ambiental tiene estructura, es decir, lleva información. En otras palabras, la luz radiante da paso a la luz ambiental que al ser estructurada permite recoger la información sobre objetos y eventos en el entorno.

Gibson (1980), citado por Conroy (2002), uno de los principales teóricos del estudio de las percepciones ambientales desde la psicología ambiental, considera que las sensaciones -colores, sonidos, texturas, olores y gustos- son el material crudo de la experiencia humana y las percepciones son el producto manufacturado de la misma. Así, los objetos y el espacio dependen de la percepción.

La teoría de la percepción de Gibson depende de la interacción del organismo con el ambiente y casi siempre surge a partir del sistema visual donde el proceso perceptivo resulta de una actividad organizadora que, por medio de la atención, selecciona los datos sensoriales para constituir el contenido o precepto en donde el acto de percibir es inmediato y privado (Guirao, 1980).

CAPITULO III. METODOLOGÍA

El objetivo de cualquier ciencia es adquirir conocimientos y la elección del método más adecuado que nos permita conocer la realidad resulta un punto fundamental en el proceso. Respecto a los métodos de investigación están muy relacionados con los instrumentos de recolección, entre los investigadores sociales existe la disyuntiva entre usar métodos cuantitativos o cualitativos; sin embargo, en un trabajo la cuestión cuantificable no tiene por qué ser opuesta a la cualitativa, según Orozco (1997), los métodos cuantitativo y cualitativo no son compatibles desde el punto de vista epistemológico -epistemología: doctrina de los fundamentos y métodos del conocimiento científico- (Larousse Ilustrado, 2014); sin embargo, pueden ser complementarios, y que existe al aspiración entre los científicos sociales de tener una investigación integrada cuanti y cualitativa.

3.1 Investigación cuantitativa

La metodología cuantitativa de acuerdo con Tamayo (2007), consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesario obtener una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio. Por lo tanto, para realizar estudios cuantitativos es indispensable contar con una teoría ya construida, dado que el método científico utilizado en la misma es el deductivo; mientras que la metodología cualitativa consiste en la construcción o generación de una teoría a partir de una serie de proposiciones extraídas de un cuerpo teórico que servirá de punto de partida al investigador, para lo cual no es necesario extraer una muestra representativa, sino una muestra teórica conformada por uno o más casos, y es por ello que utiliza el método inductivo, según el cual se debe partir de un estado nulo de teoría.

Las características que destacan en la metodología cuantitativa, en términos generales son que esta elige una idea, que transforma en una o varias preguntas de investigación relevantes; luego de estas deriva hipótesis y variables; desarrolla un plan para probarlas; mide

las variables en un determinado contexto; analiza las mediciones obtenidas (con frecuencia utilizando métodos estadísticos), y establece una serie de conclusiones respecto de la (s) hipótesis. La metodología cuantitativa utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.

En este sentido, el método cuantitativo de acuerdo con Hernández et al., (2010), se manifiesta que usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías, además señalan que este enfoque es secuencial y probatorio, cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar o eludir” pasos, el orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase y parte de una idea, que va acotándose y, una delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se desarrolló un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas (con frecuencia utilizando métodos estadísticos), y se establece una serie de conclusiones respecto de las hipótesis.

3.2 Tipo de estudio

1. Es transversal, porque se midió en un tiempo determinado.
2. Es descriptivo, ya que se describe y analizan los resultados obtenidos.
3. Es observacional, porque no se modificaron ni manipularon las variables.

3.3 Población y muestra

- ❖ La población se conformó por los 172 estudiantes matriculados en la Licenciatura en Desarrollo Humano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.
- ❖ De acuerdo a Barojas (2005) se utilizó el tamaño de la muestra con la siguiente

$$\text{fórmula, } n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{N \cdot \alpha^2 + z^2 \cdot p \cdot q}$$

- ❖ El tamaño de la muestra es la aplicación de 118 encuestas hacia los estudiantes obtenidos por la fórmula para calcular el tamaño de muestra.

3.4 Criterios de selección

Criterios de inclusión

- Estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano.

Criterios de exclusión

- Estudiantes que no deseen participar en la investigación.
- Estudiantes que no estén presentes el día de la aplicación del instrumento.

Criterios de eliminación

- Cuestionarios incompletos.

3.5 Diseño y aplicación del cuestionario

El cuestionario es un instrumento para recopilar información cualitativa y/o cuantitativa de una población estadística. Para ello, se elaboró un cuestionario, cuyos datos fueron procesados con métodos estadísticos (Westreicher, 2021).

El objetivo principalmente de los cuestionarios es obtener la cantidad exacta de información cuantitativa sobre temas específicos que afectan a la sociedad, así como conocer las opiniones, las actitudes, los valores, las creencias o los motivos que caracterizan a los ciudadanos de determinado país o región (Significados, 2017, Citado de Ramírez,2023).

El cuestionario utilizado fue diseñado a partir de la encuesta Percepción Ambiental en la Comunidad de Jech Chentic, Zinacantán, Chiapas, modificada de Ramírez (2023). Constó de 20 preguntas con respuestas abiertas y cerradas, las cuales se dividieron en tres apartados: datos personales (3 preguntas), medio ambiente (10 preguntas) y, por último, percepción ambiental (7 preguntas).

3.6 Técnica de recolección de datos

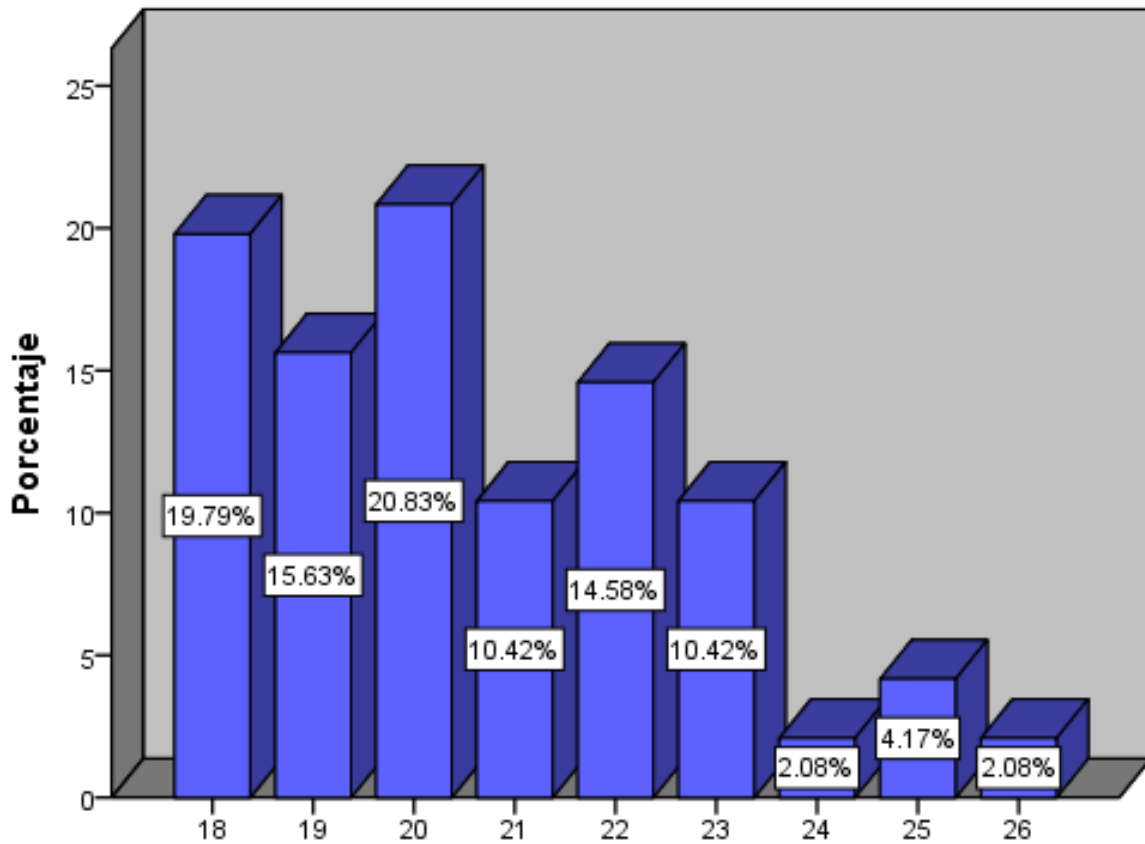
La técnica empleada para la recolección de los datos fue la encuesta. La encuesta es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características (García, 1993).

3.7 Sistematización de datos

Se utilizó el programa de Software (SPSS) para capturar los resultados obtenidos de las encuestas que fueron aplicadas a los estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano donde se llevó a cabo el estudio, se analizaron los resultados más destacados que ayudaron en cuanto al análisis de esta investigación.

CAPITULO IV. RESULTADOS

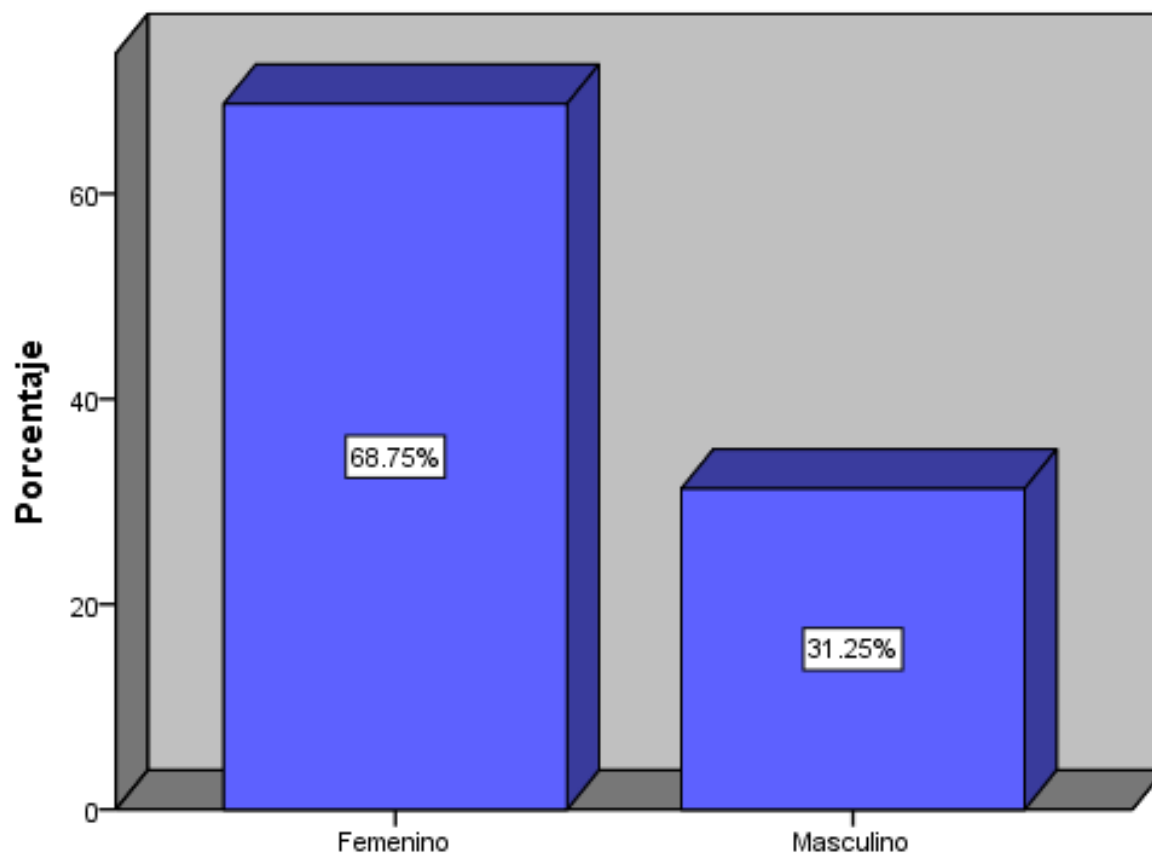
Gráfica 1. Edad



Fuente: Elaboración propia, encuesta “Percepciones ambientales en los estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano”, (2024)

De acuerdo a la gráfica 1, se muestra que el 20.83% de la población encuestada la edad de 20 años, el 19.79% tiene la edad de 18 años, el 15.63% son de 19 años y por último con el 14.58% tienen 22 años. Respecto a la edad que se muestra se puede observar que la mayoría de los estudiantes están entre el rango de 18 a 22 años.

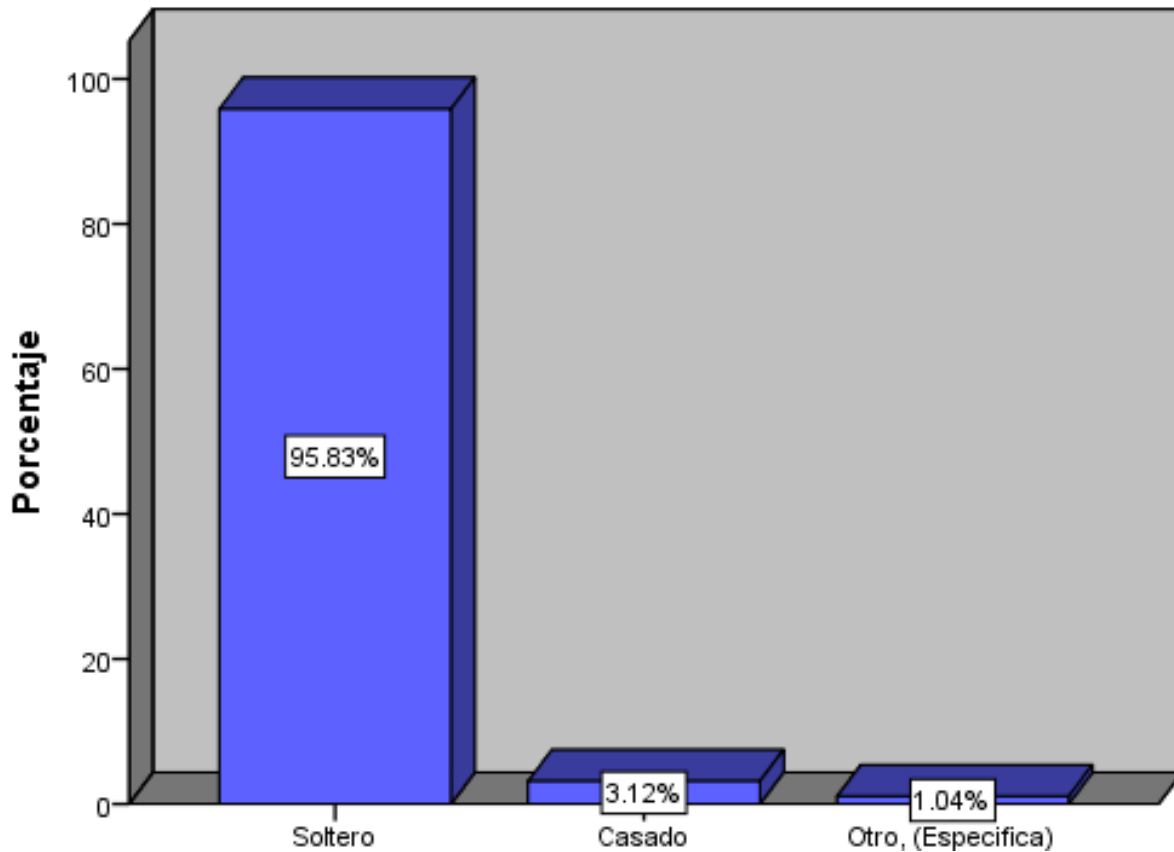
Gráfica 2. Sexo



Fuente: Elaboración propia, encuesta “Percepciones ambientales en los estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano”, (2024)

De acuerdo a la gráfica 2, se puede observar que el 68.75% son femeninos y el 31.25% son masculinos.

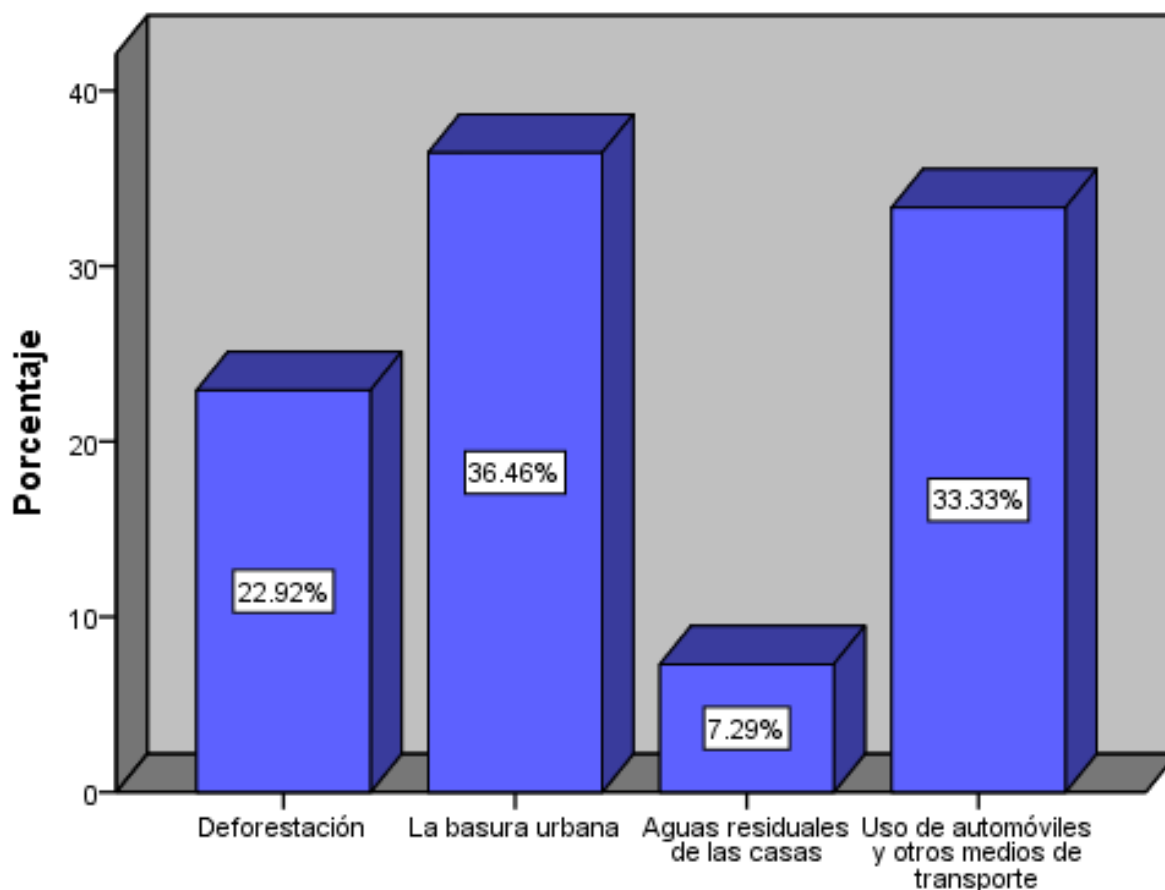
Gráfica 3. Estado civil



Fuente: Elaboración propia, encuesta “Percepciones ambientales en los estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano”, (2024)

De acuerdo a la gráfica 3, se puede observar que el 95.83% de los estudiantes son solteros, el 3.12% es casado y por último el 1.04% menciona que vive en unión libre.

Gráfica 4. La contaminación y en el cambio climático



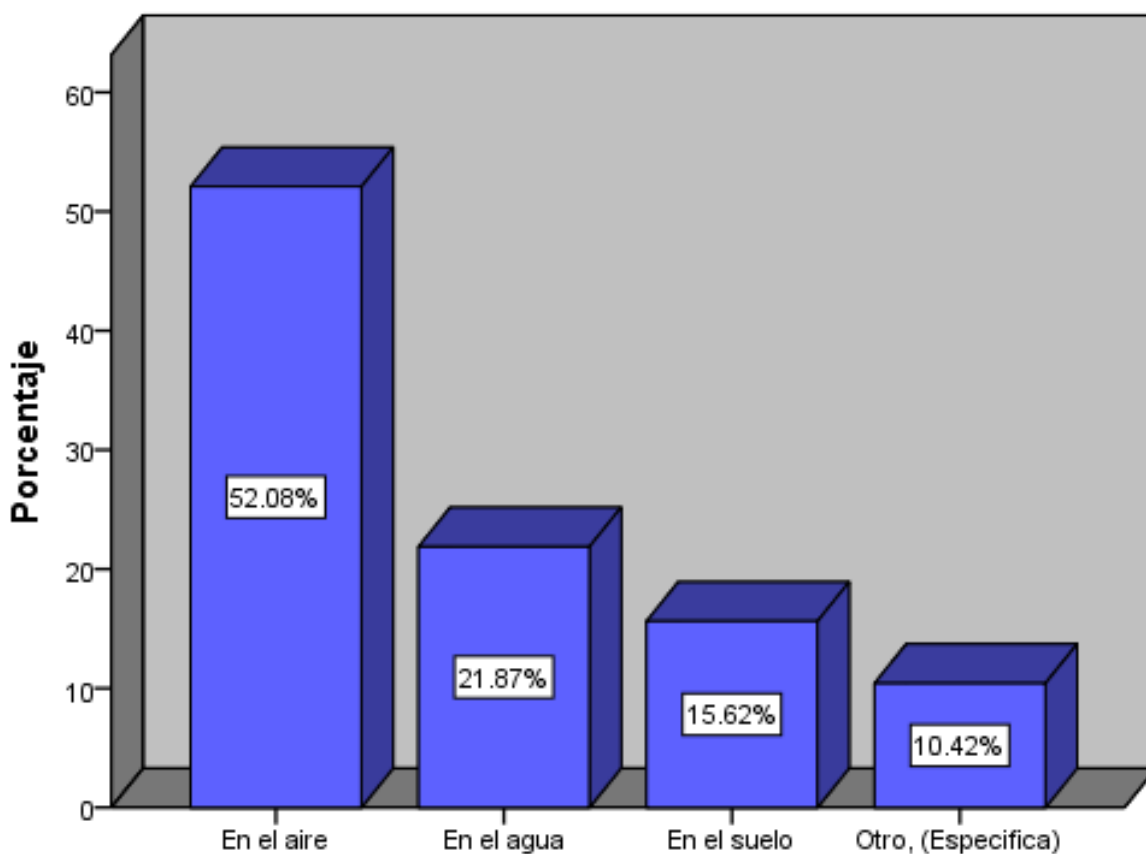
Fuente: Elaboración propia, encuesta “Percepciones ambientales en los estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano”, (2024)

De acuerdo a la gráfica 4, con un 36.46% señala la basura urbana como un factor clave, queda claro que la gestión de residuos es vista como una de las principales consecuencias del crecimiento poblacional. Esto subraya la necesidad urgente de implementar estrategias efectivas para el reciclaje y la reducción de desechos, así como de fomentar una mayor conciencia sobre el impacto de nuestros hábitos de consumo. Siguiendo con el 33.33% menciona el uso de automóviles y otros medios de transporte refleja una clara conciencia sobre cómo el tráfico y la dependencia de combustibles fósiles contribuyen a la contaminación del aire y, por ende, al cambio climático.

Esta percepción podría impulsar la necesidad de promover alternativas de transporte más sostenibles, como el transporte público y la movilidad activa.

Por consiguiente, la deforestación, con un 22.92%, subrayando otro aspecto crítico, ya que la expansión urbana frecuentemente lleva a la pérdida de áreas verdes, lo que a su vez agrava el problema del cambio climático al reducir la capacidad de los ecosistemas para absorber dióxido de carbono. Finalmente, con el 7.29% que menciona las aguas residuales de las casas indicando que sigue siendo relevante en el contexto del impacto poblacional en la calidad del agua, siendo un factor que puede afectar tanto la calidad del agua como la salud pública

Gráfica 5. Percepción de la contaminación en Tuxtla Gutiérrez



Fuente: Elaboración propia, encuesta “Percepciones ambientales en los estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano”, (2024)

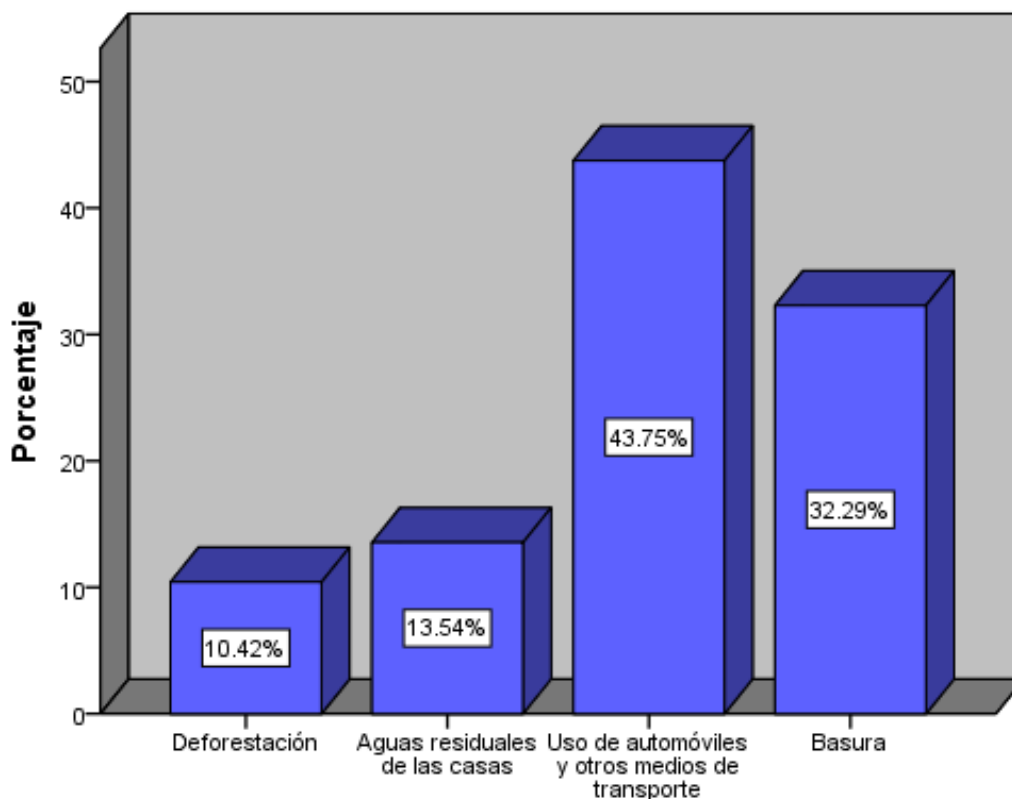
De acuerdo a la gráfica 5, la percepción de los estudiantes señala que la contaminación se encuentra más evidente en la contaminación del aire, mencionada por el 52.08% de los

estudiantes, resalta un tema crítico, especialmente en áreas urbanas donde el tráfico puede contribuir significativamente a este problema.

El 21.87% identifica la contaminación del agua también es alarmante, señalando la importancia de proteger los cuerpos hídricos y asegurar el acceso a agua limpia. La preocupación por la contaminación del suelo, con un 15.62%, sugiere que los estudiantes son conscientes de la problemática relacionada con la gestión de residuos.

Por último, 10.42% que menciona "otros" y especifica que hay contaminación en todos los elementos (aire, agua y suelo) refuerza la idea de que la contaminación es un problema integral que afecta múltiples aspectos del entorno.

Gráfica 6. Percepción de los encuestados sobre las causas de la contaminación

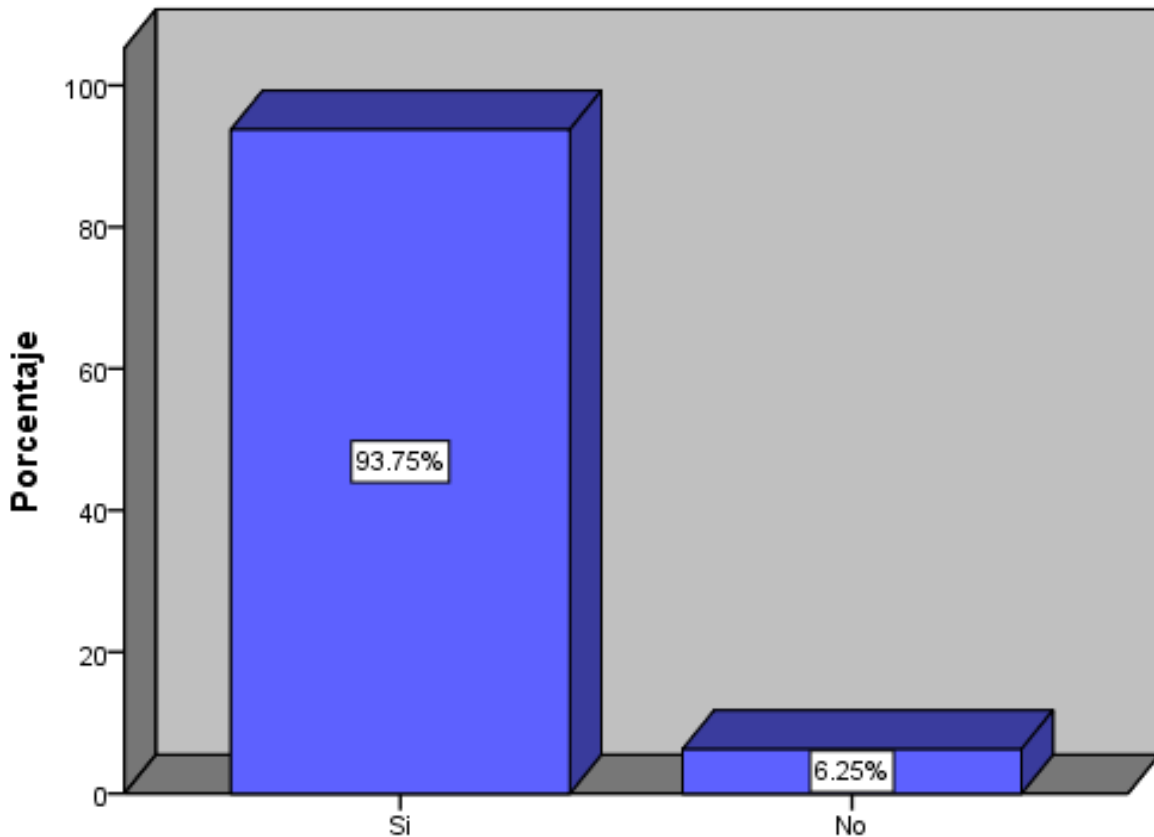


Fuente: Elaboración propia, encuesta “Percepciones ambientales en los estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano”, (2024)

De acuerdo a la gráfica 6, los estudiantes consideran que el uso de automóviles y otros medios de transporte son los principales contribuyentes a la contaminación teniendo un

porcentaje de 43.75%, al igual que la basura con un 32.29%, con el 13.54% se percibe que se contamina por las aguas residuales de las casas y por último consideran que es la deforestación con el 10.42%.

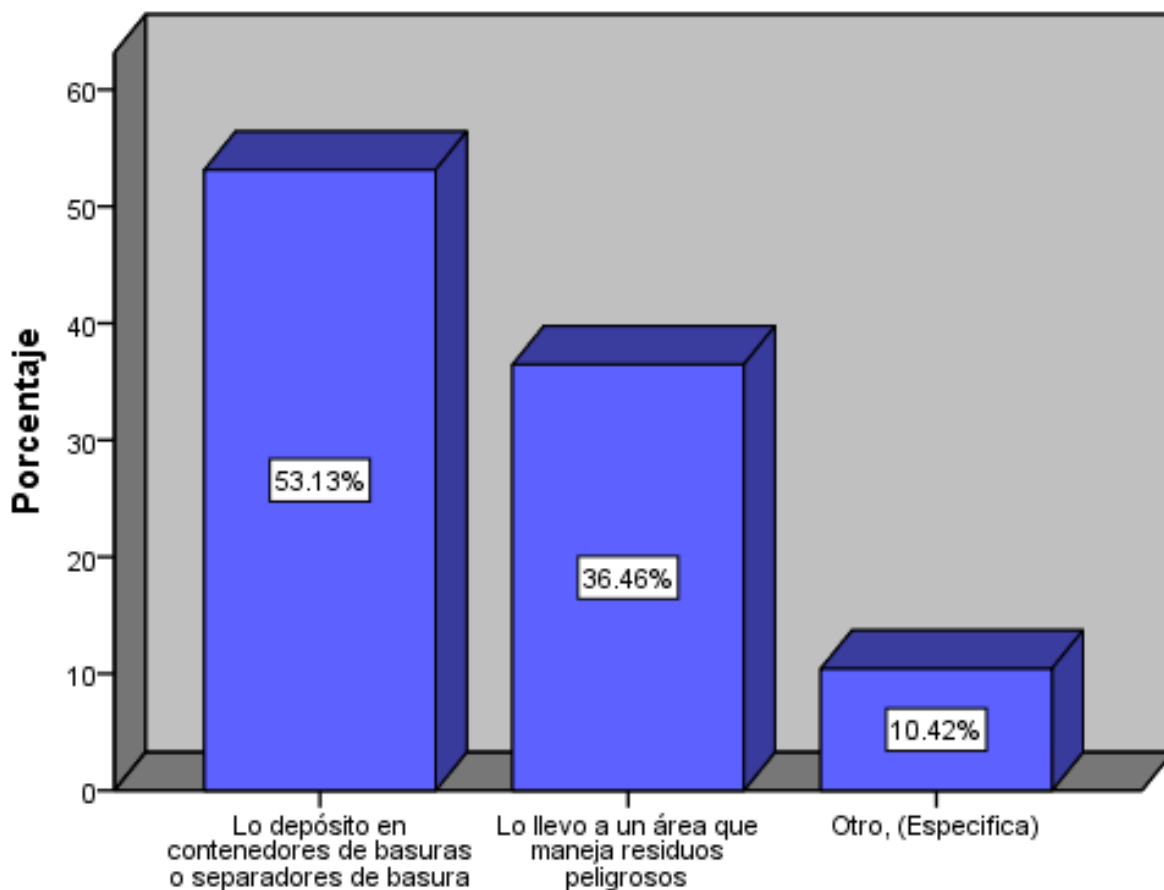
Gráfica 7. Percepción sobre la participación de los encuestados en la contaminación



Fuente: Elaboración propia, encuesta “Percepciones ambientales en los estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano”, (2024)

De acuerdo a la gráfica 7, los estudiantes consideran que participan de cierta manera en la contaminación con el 93.75% y el 6.25% menciona que ellos no consideran que participan en la contaminación.

Gráfica 8. Manejo de residuos por los encuestados

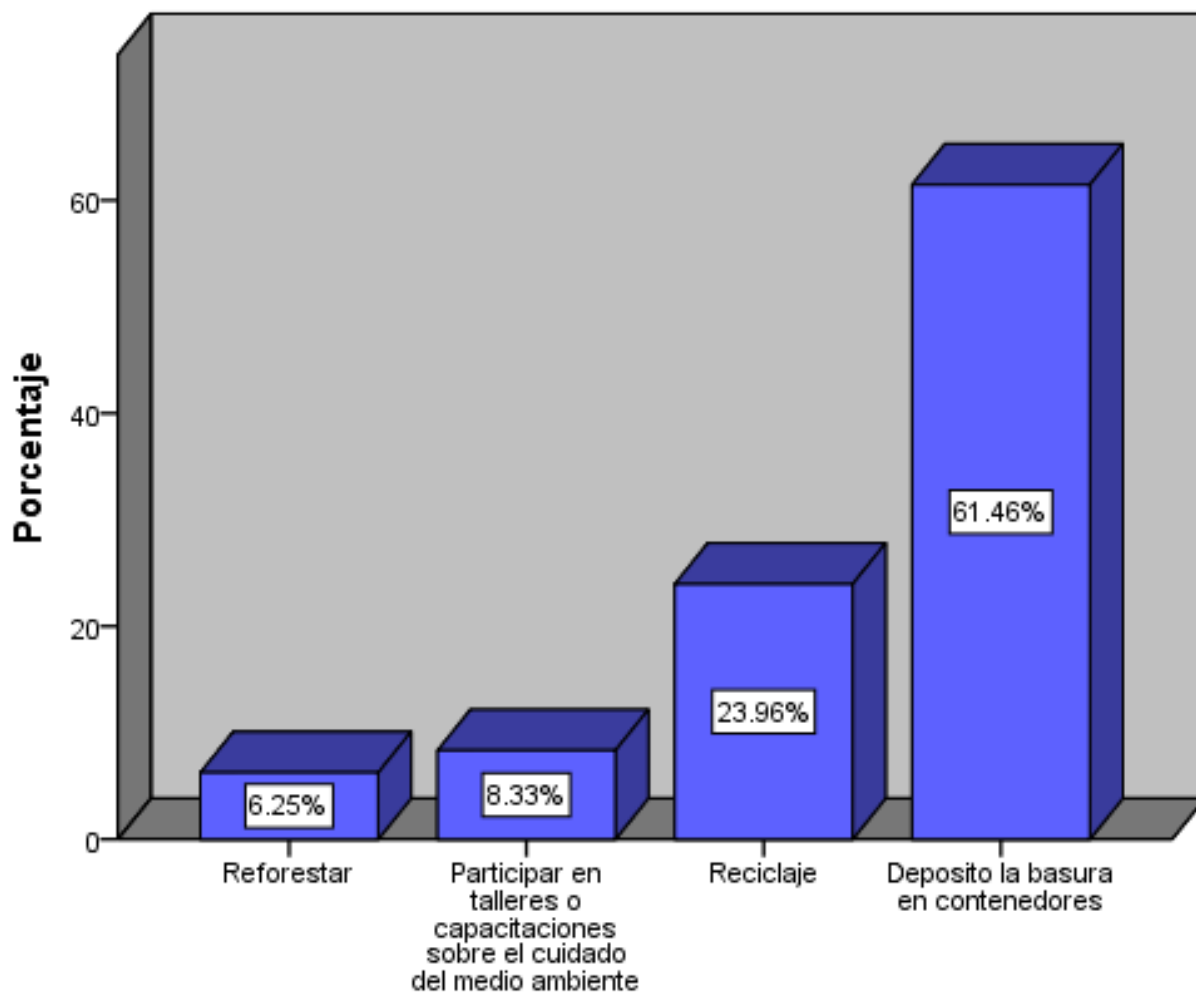


Fuente: Elaboración propia, encuesta “Percepciones ambientales en los estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano”, (2024)

De acuerdo a la gráfica 8, el 53.13% respondió que depositan sus residuos en contenedores de basura o separadores, se evidencia una buena práctica de reciclaje y separación de desechos. Esto es alentador, ya que sugiere un compromiso con la sostenibilidad y el manejo adecuado de residuos. El 36.46% lo lleva a áreas específicas para manejar residuos, también es un dato importante. Esto indica una conciencia sobre la necesidad de tratar estos desechos de manera responsable, lo que es fundamental para minimizar los riesgos ambientales y de salud.

El 10.42% hace referencia a otro, mencionando la disposición de residuos en los botes de basuras.

Gráfica 9. Contribución al cuidado del medio ambiente



Fuente: Elaboración propia, encuesta “Percepciones ambientales en los estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano”, (2024)

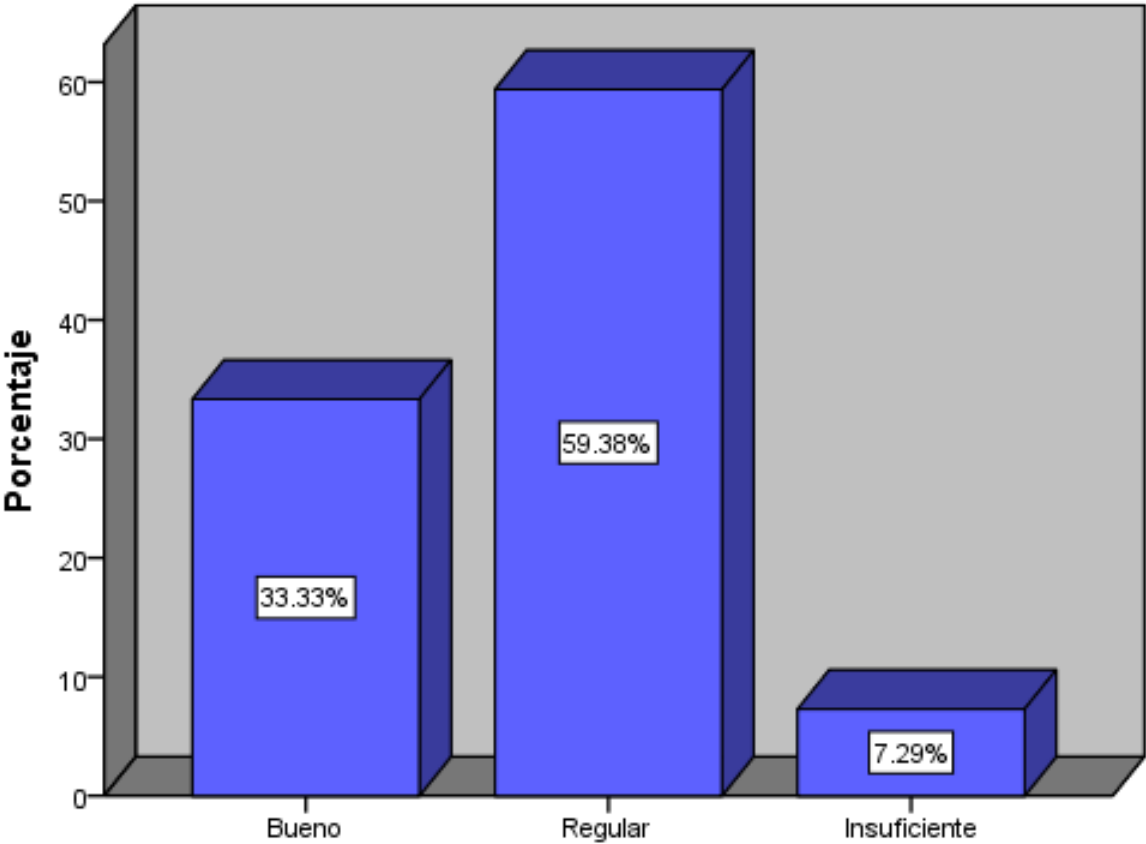
De acuerdo a la gráfica 9, se reflejan actitudes positivas hacia la gestión de residuos y el cuidado del medio ambiente entre los estudiantes. Con un 61.46% que deposita la basura en su lugar en contenedores de basura, se evidencia un fuerte compromiso con mantener la limpieza y el orden en el entorno. El 23.96% que participa en actividades de reciclaje muestra un buen nivel de conciencia sobre la importancia de reducir, reutilizar y reciclar, al fomentar esta práctica puede ser clave para minimizar el impacto ambiental de los desechos.

Sin embargo, el 8.33% que se involucra en talleres o capacitaciones sobre el cuidado del medio ambiente indica que, aunque hay interés, aún hay espacio para aumentar la

participación en actividades educativas que fortalezcan la comprensión de los desafíos ambientales.

Finalmente, el 6.25% que menciona actividades de reforestación es un indicador positivo, pero también resalta la necesidad de promover más estas iniciativas, ya que la reforestación es vital para la conservación del medio ambiente y la mitigación del cambio climático.

Gráfica 10. Condición de las zonas verdes en la Universidad



Fuente: Elaboración propia, encuesta “Percepciones ambientales en los estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano”, (2024)

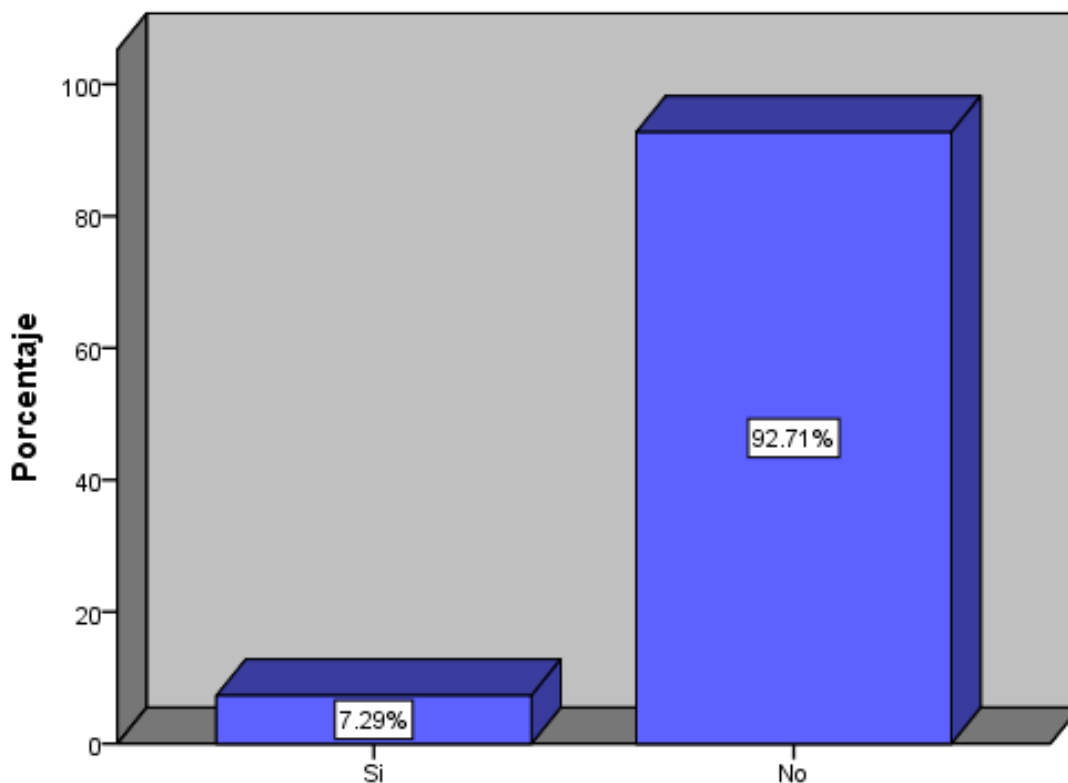
De acuerdo a la gráfica 10, los estudiantes consideran que el desarrollo de las zonas verdes de la Universidad muestra una percepción mixta entre los estudiantes. Con un 59.38% que califica este desarrollo como regular, queda claro que hay espacio para mejorar y optimizar estos espacios. Esta calificación sugiere que, aunque las zonas verdes pueden estar

presentes, no están siendo suficientemente aprovechadas o mantenidas, lo que podría impactar su funcionalidad y atractivo.

El 33.33% considera este desarrollo indicando que hay un reconocimiento de los esfuerzos realizados, pero también implica que los estudiantes ven potencial para una mejora significativa. Esto podría ser una oportunidad para que la Universidad explore nuevas iniciativas para enriquecer estos espacios, como la creación de jardines comunitarios, áreas de descanso o programas de mantenimiento más activos.

El 7.29% que califica el desarrollo como insuficiente refleja una preocupación válida por la falta de atención a las zonas verdes, lo que podría estar relacionado con el bienestar general de la comunidad universitaria y su conexión con la naturaleza.

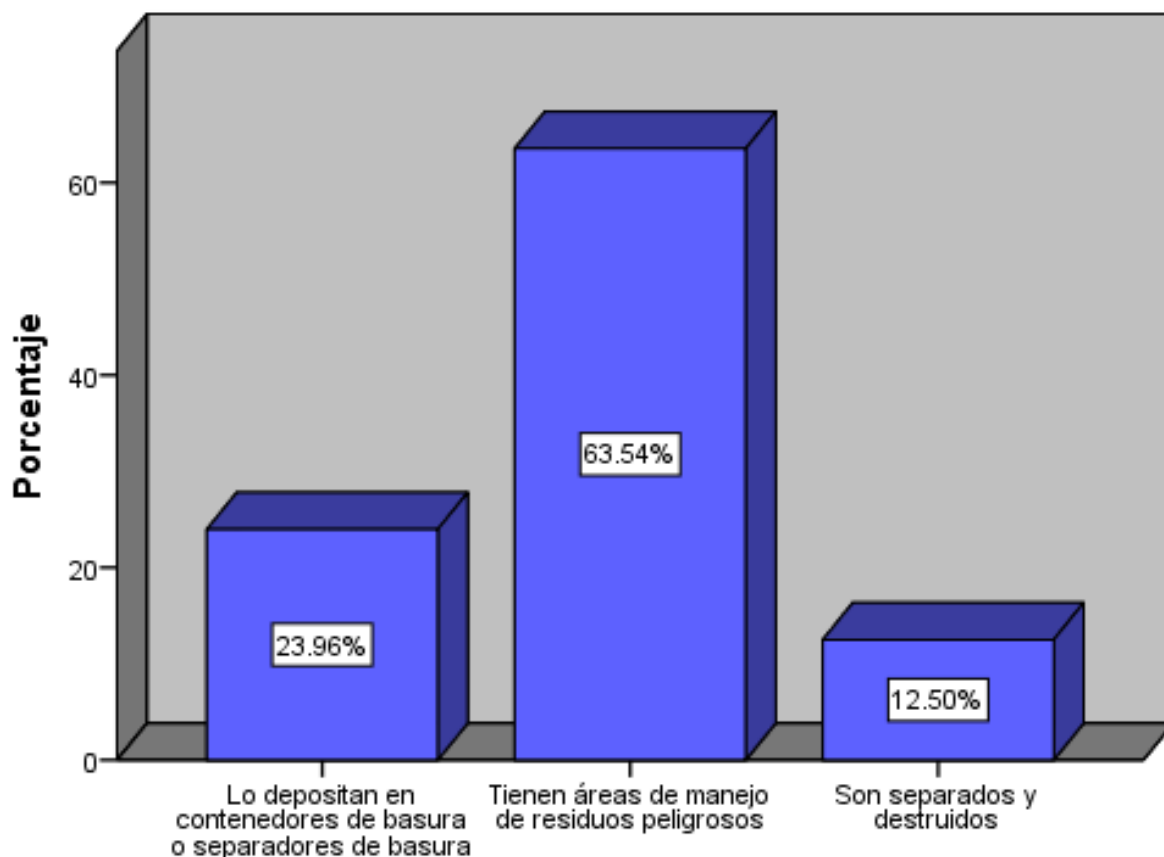
Gráfica 11. Conocimiento sobre campañas ambientales realizadas por la Universidad



Fuente: Elaboración propia, encuesta “Percepciones ambientales en los estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano”, (2024)

De acuerdo a la gráfica 11, nos muestra los resultados de la pregunta sobre campañas ambientales realizadas por la Universidad son bastante reveladores. Con solo un 7.29% de los estudiantes reconociendo estas iniciativas, queda claro que la mayoría, 92.71%, no está informada sobre ellas. Esto indica una falta de visibilidad y comunicación efectiva en torno a las acciones ambientales que la universidad podría estar llevando a cabo.

Gráfica 12. Percepción sobre el manejo de residuos generados en la Universidad



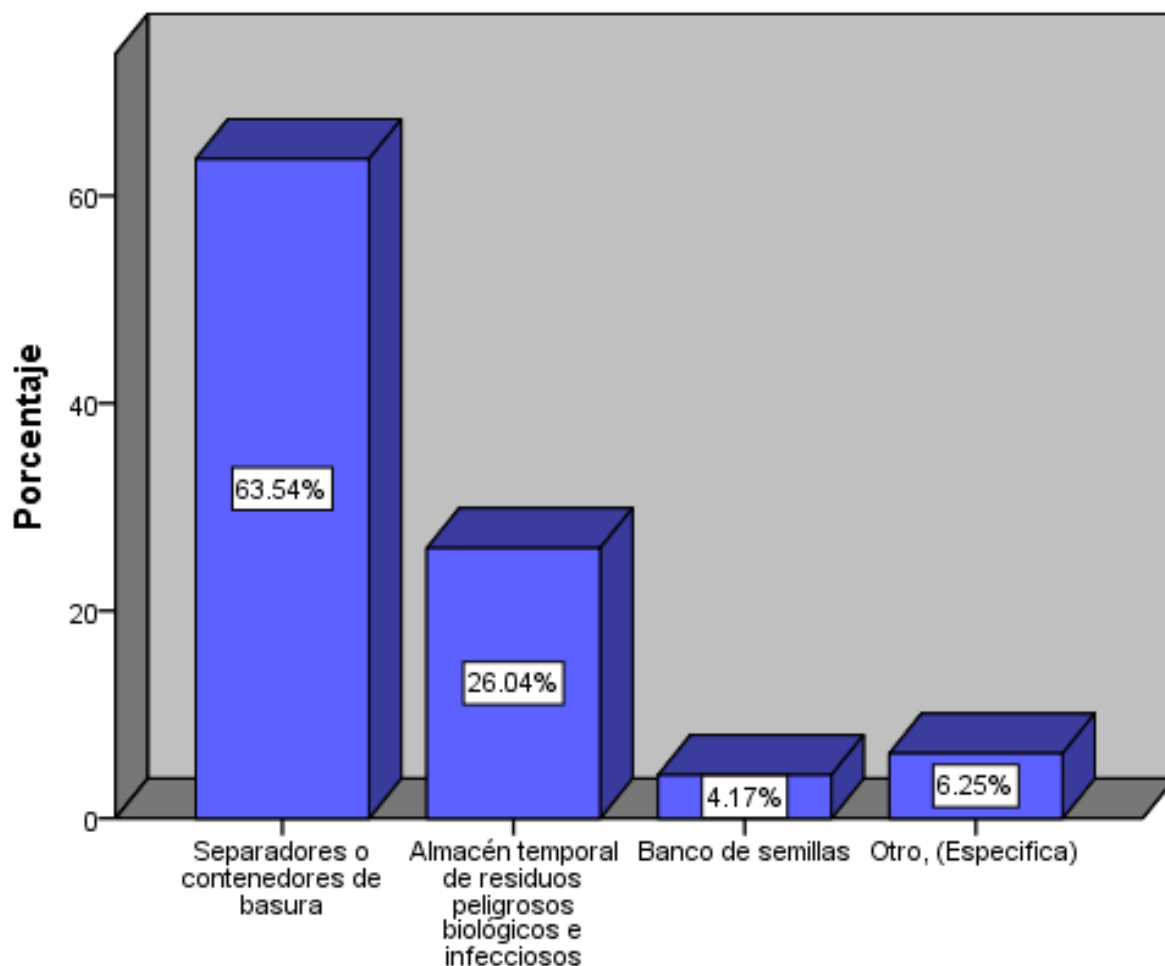
Fuente: Elaboración propia, encuesta “Percepciones ambientales en los estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano”, (2024)

De acuerdo a la gráfica 12, es sorprendente que solo el 12.50% de los encuestados mencionaron que los residuos peligrosos se separan y destruyen adecuadamente. Esto sugiere que la mayoría de los residuos peligrosos no se manejan de manera segura y responsable.

El 23.96% deposita residuos peligrosos en contenedores de basura o separadores de basura es especialmente preocupante, ya que esto puede contaminar el medio ambiente y poner en riesgo la salud humana.

El 63.54% de los encuestados mencionó que hay áreas de manejo de residuos peligrosos, indicando que la Universidad tiene infraestructura, sugiriendo que esta ha tomado medidas para abordar el tema de la disposición de estos, así mismo implica que hay conciencia sobre la importancia del manejo en la Universidad.

Gráfica 13. Puntos ecológicos identificados dentro de la Universidad



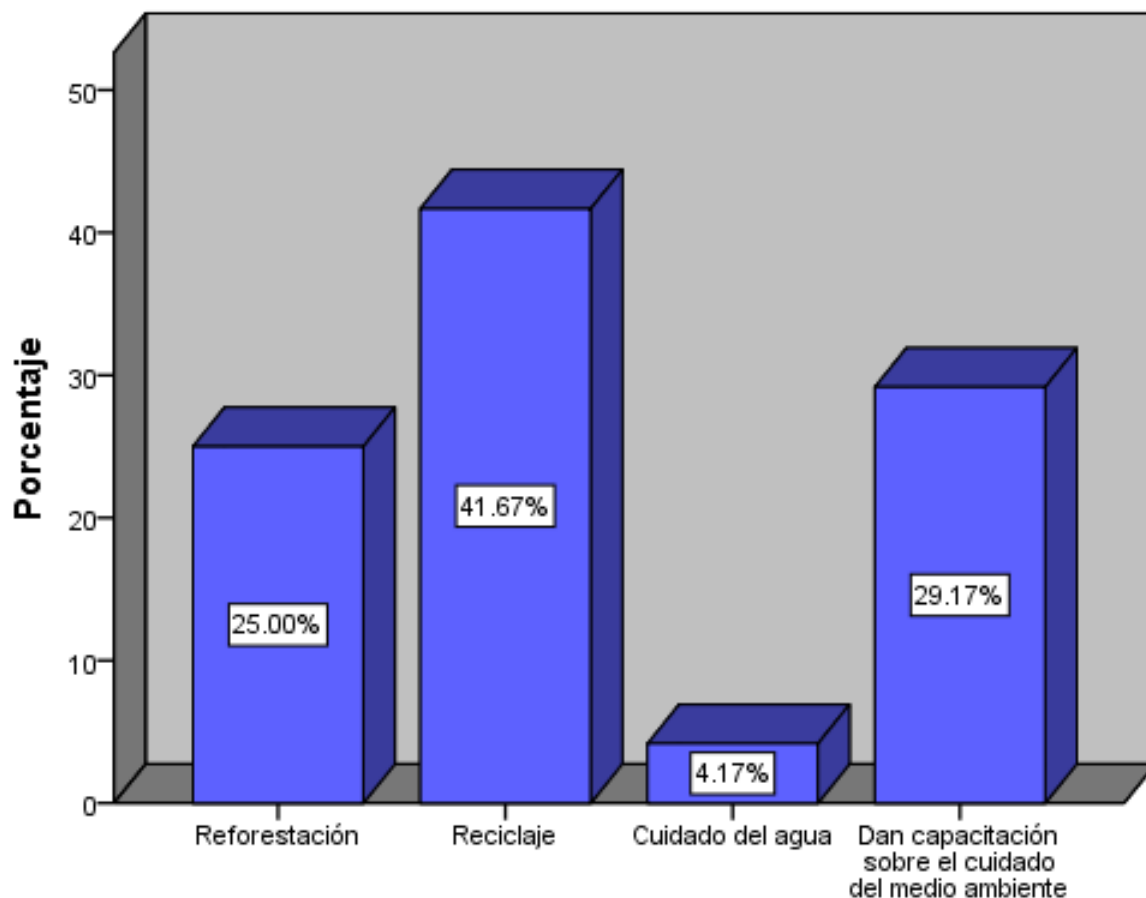
Fuente: Elaboración propia, encuesta “Percepciones ambientales en los estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano”, (2024)

De acuerdo a la gráfica 13, se refleja una percepción ambiental variada entre los encuestados. Es positivo que el 63.54% identificó los separadores o contenedores de basura como un recurso ecológico, lo que indica una buena disposición para el reciclaje y la gestión de residuos. Sin embargo, el hecho de que solo un 4.17% conozca el banco de semillas sugiere que podría ser necesario promover más esta iniciativa y educar a la comunidad sobre su importancia.

El 26.04% menciona el almacén temporal de residuos peligrosos biológicos e infecciosos resalta la necesidad de estar atentos a la gestión segura de residuos, lo cual es crucial en entornos académicos. Por último, el 6.25% muestra que hay percepción sobre otros

aspectos ecológicos como lo son los viveros, también indica que hay espacio para mejorar la visibilidad y el conocimiento de los puntos ecológicos en la Universidad.

Gráfica 14. Acciones ambientales que realiza la Universidad



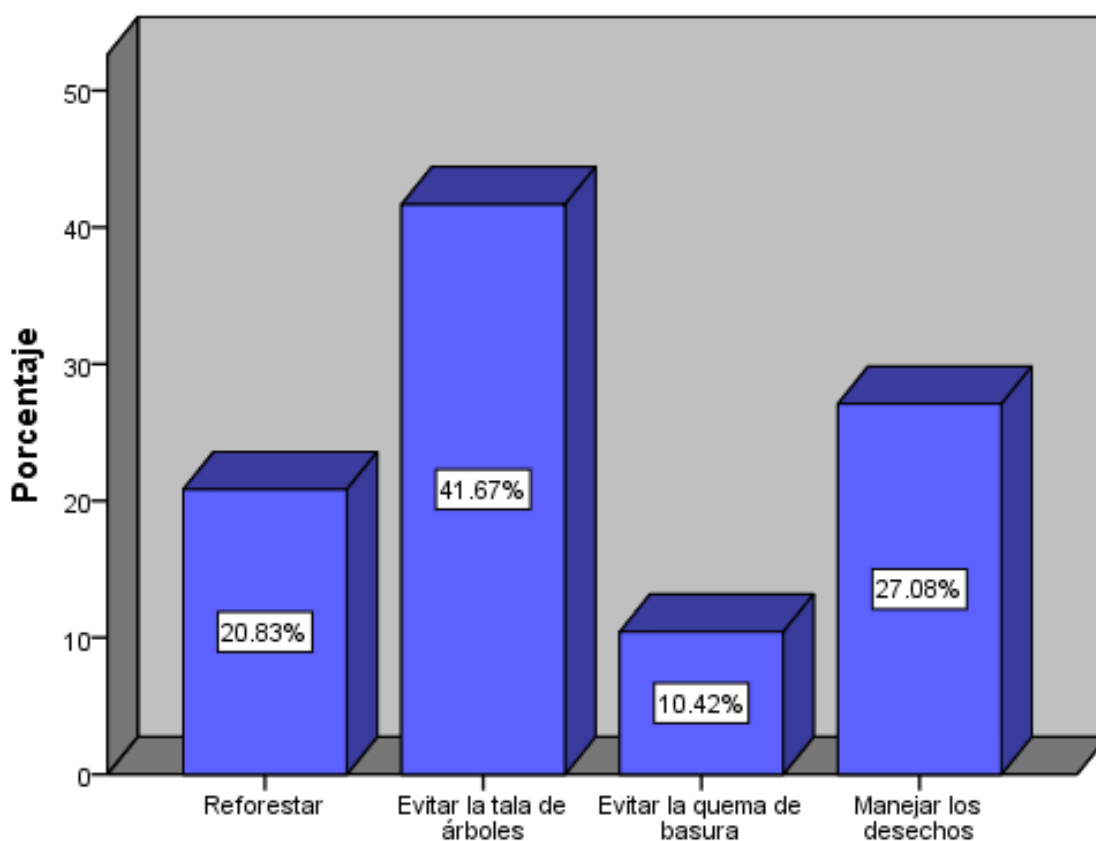
Fuente: Elaboración propia, encuesta “Percepciones ambientales en los estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano”, (2024)

De acuerdo a la gráfica 14, los resultados sobre las acciones ambientales de la Universidad muestran un enfoque positivo hacia la sostenibilidad. El 41.67% de los encuestados menciona el reciclaje como una de las acciones más destacadas, lo que indica que esta práctica está bien implementada y reconocida dentro de la comunidad Universitaria. La capacitación sobre el cuidado del medio ambiente, mencionada por el 29.17%, es un paso fundamental para fomentar una cultura ambiental entre los estudiantes y el personal, lo que podría impulsar aún más la participación en otras iniciativas.

La reforestación, con un 25.00%, demuestra un compromiso con la restauración del entorno natural, aunque podría beneficiarse de una mayor visibilidad y participación.

Finalmente, el 4.17% que menciona el cuidado del agua sugiere que hay margen para intensificar las acciones en este aspecto crítico, quizás a través de campañas de concientización y medidas más visibles.

Gráfica 15. Propuesta sobre la conservación del medio ambiente en la Universidad



Fuente: Elaboración propia, encuesta “Percepciones ambientales en los estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano”, (2024)

De acuerdo a la gráfica 15, el 41.67% de los estudiantes señalan la importancia de evitar la tala de árboles, es evidente que reconocen el valor crucial de la reforestación en la conservación del ecosistema. Esto puede ser un indicador de una creciente conciencia sobre la biodiversidad y la necesidad de proteger los recursos naturales.

Mientras que el 27.08% resalta la necesidad de abordar el manejo adecuado de residuos, lo cual es fundamental para reducir la contaminación y fomentar el reciclaje, de igual manera la reforestación, con un 20.83%, manifiesta que hay interés por ver más iniciativas para restaurar y enriquecer el entorno natural, lo cual es alentador.

Finalmente, el 10.42% de los encuestados menciona que evitar la quema de basura es un problema que aún necesita atención y educación para reducir la contaminación del aire.

CONCLUSIONES

La percepción ambiental de los estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano refleja una notable sensibilización sobre los problemas ecológicos, pero también muestra áreas en las que aún se puede mejorar. La mayoría de los estudiantes son jóvenes, entre 18 y 22 años de edad, y en su mayoría son mujeres.

Las principales problemáticas de contaminación que perciben son el agua, el suelo y el aire. Es un hecho positivo que las acciones diarias de muchos de ellos, como la separación de residuos y la participación en actividades de reciclaje, muestran que están adoptando hábitos responsables, aunque el manejo de residuos peligrosos y otros aspectos aún presentan áreas de mejora para mitigar estos impactos.

Así mismo, muestran una actitud positiva y un nivel de compromiso alentador entre los estudiantes hacia la gestión de residuos y la protección del medio ambiente. La responsabilidad de los estudiantes que depositan la basura en su lugar y su participación en actividades de reciclaje destacan una creciente conciencia sobre la necesidad de prácticas sostenibles. Sin embargo, la baja participación en talleres de capacitación y en actividades de reforestación indica que aún existen áreas de oportunidad para fortalecer la educación ambiental. Estos resultados evidencian la importancia de desarrollar programas educativos que no solo sensibilicen, sino que también motiven a los estudiantes a involucrarse activamente en acciones concretas de conservación y sostenibilidad. Fomentar la participación en talleres y proyectos de reforestación es clave para que los estudiantes puedan adquirir habilidades prácticas y un compromiso sólido en la protección del medio ambiente, contribuyendo así a un impacto positivo y duradero en su comunidad y en el entorno natural.

La percepción mayoritaria el estado de las zonas verdes es regular indica la necesidad de mejoras y un mantenimiento más constante. Si bien algunos reconocen los esfuerzos realizados, las preocupaciones sobre el cuidado de estas áreas subrayan la importancia de crear un entorno que promueva el bienestar y la conexión con la naturaleza. En conjunto, esto representa una oportunidad valiosa para optimizar las zonas verdes en beneficio de toda la comunidad universitaria.

Ellos perciben de una manera clara los puntos ecológicos que existen dentro de la Universidad en los cuales identifican el banco de semilla y otros. De igual manera se llevan a cabo acciones importantes como el reciclaje indicando una implementación efectiva, mientras que las capacitaciones ambientales están fomentando una cultura de cuidado del entorno. La reforestación también destaca el compromiso con la restauración del entorno natural. Sin embargo, el manejo del agua revela áreas de oportunidad, sugiriendo la necesidad de fortalecer las iniciativas en este aspecto. En conjunto, estos resultados subrayan el potencial para continuar avanzando en acciones que impulsen la sostenibilidad dentro de la comunidad universitaria.

Aunque los estudiantes de la Licenciatura en Desarrollo Humano tienen una buena percepción ambiental y compromisos con prácticas sostenibles, la Universidad tiene un papel clave en potenciar este compromiso a través de una comunicación más efectiva, programas educativos más visibles y el fomento de una participación más activa en las acciones ecológicas. De este modo, se podrá fortalecer una cultura ambiental que permita a los estudiantes no solo entender los problemas, sino también actuar de manera más decidida para mitigar los impactos ambientales en su entorno.

Después de analizar los resultados, la hipótesis se acepta, los estudiantes si tienen una buena percepción ambiental, y muchos de ellos ponen en práctica hábitos sostenibles, siempre que tengan la información necesaria y se les brinden oportunidades para participar.

Cuando se sienten informados y ven espacios abiertos para involucrarse, como campañas de reciclaje, talleres o actividades de reforestación, responden con interés y compromiso. Pero también es evidente que, cuando no hay suficiente comunicación o acceso a estos espacios, su motivación disminuye. Esto nos demuestra que el deseo de contribuir al cuidado del medio ambiente está presente, pero necesita apoyo, guía y motivación constante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arana, A. (2008). Construcción del Saber Institucional entorno al concepto de Ambiente. *Revista de Investigación*, 44-6.

Ávila, P. Z. (2018). La Sustentabilidad o Sostenibilidad: Un concepto poderoso para la humanidad. *Tabula Rasa Revista de Humanidades*, 409-423.

Berrios et al., (2020). Educación para el Desarrollo Sustentable en Chile: De construcción Pedagógica para una ciudadanía activa. *Revista Actualidades Investigaciones en Educación*, 570-600.

Barojas, S. A. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud en Tabasco*, 333-338.

Bravo et al., (2019). Una revisión del enfoque ecológico de Gibson sobre la percepción visual. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta* , 261-273.

Breem Es. (2021). Obtenido de Breem Es: <https://breem.es/sectores-mas-contaminantes-del-planeta/>

Calvante, A. M. (2007). El concepto moderno de sustentabilidad. Obtenido de El concepto moderno de sustentabilidad: <https://sustentabilidad.uai.edu.ar/pdf/sde/uais-sds-100-002%20-20%sustentabilidad.pdf>

Casa et. al., (2019). Percepciones sobre contaminación ambiental y actitudes en estudiantes universitarios. En M. Casa, L. Cusi, &V. Lino, Percepciones sobre contaminación ambientales actitudes en estudiantes universitarios (pág. 9). Perú: Revista Innova Educación.

Andrino F. C. (2014). El concepto de ambiente y su influencia en la educación ambiental: estudio de caso en dos instituciones educativas del municipio de jamundi: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/7176/1/3467-0430877.pdf>

Deliberty Prime Mailbox. (2021). *Deliberty Prime Mailbox*. Obtenido de Deliberty Prime Mailbox: <https://www.delibertyprimemailbox.com/2021/06/14/las-industrias-mas-contaminantes-solucion-buzones-inteligentes/>

Durán, E. H. (2012). Los desafíos del ambiente y desarrollo sustentable en la globalización. *Provincia*, 77-103.

Flores, R. C. (2015). Educación Ambiental para la Sustentabilidad en la Educación Primaria. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 1-21.

García Ferrando, M. (1993). *La encuesta*. En *El análisis de la realidad social: Métodos y técnicas de investigación* (3.^a ed.). Madrid: Alianza. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/358292348/Garcia-Ferrando-M-La-Encuesta>

Garrido, R. E. (2006). Construyendo el significado del cuidado ambiental: un estudio de caso en educación secundaria. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 51-52.

Herrera et al., (2014). Percepciones universitarias: una visión para el campo de la educación ambiental. *Ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional de Transformación Educativa*.

Monroy, M. T (2014). Obtenido de Repositorio Institucional: https://flasco.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/67/1/Ramirez_MT.pdf

Moreno, Y. F. (2008). ¿Por qué estudiar las percepciones ambientales?: Una revisión de la literatura mexicana con énfasis en Áreas Naturales Protegidas. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 179-202.

Muñoz, M. F. (2005). El Ambiente, más allá de la naturaleza. *Elementos: Ciencia y cultura*, 29-33.

Press, U. (2022). Licenciatura en Desarrollo Humano, profesión de impacto social. *Licenciatura en Desarrollo Humano, profesión de impacto social*.

Ramírez, R. E. (2023). *Percepción ambiental en la comunidad de Jech Chentic, Zinacantán, Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Ramos, E. Z. (2015). Origen de la universidad de ciencias y artes de chiapas: motivos para celebrar. En e. Z. Ramos, *origen de la universidad de ciencias y artes de chiapas: motivos para celebrar* (págs. 15-17). Tuxtla Gutiérrez.

Roblero, D. M. (2020). *Conocimiento y usos de los Métodos Anticonceptivos en alumnos de la Licenciatura en Desarrollo Humano*.

Rodríguez, V. A. (2009). El Cine por una Educación Ambiental. *Educação & Realidade*, 133-145.

Sánchez et al., (2013). Las percepciones ambientales y su relación con la conservación de la biodiversidad. En c. N. México., *la biodiversidad en chiapas: estudio de estado* (págs. 539-549). Chiapas. México.

Sánchez, J. J. (2015). Percepción y Experiencia. *EPISTEME*, 21-36.

Sardiñas, A. P. (2023). *EcuRed*. Obtenido de EcuRed: https://www.ecured.cu/Chiapas#Municipios_y_principales_ciudades

Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Chiapas. (2024). Ubicación. Gobierno del Estado de Chiapas. Recuperado el 4 de diciembre de 2024, de <https://www.chiapas.gob.mx/ubicacion/>

Torres et al., (2011). Las desigualdades regionales del desarrollo sustentable en México, 2000-2005. *Región y Sociedad*, 101-122.

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN DESARROLLO HUMANO
ENCUESTA PERCEPCIÓN AMBIENTAL



Buenos días (tardes), mi nombre es _____ y soy alumno(a) de la Licenciatura en Desarrollo Humano, estoy realizando un estudio para conocer la importancia del cuidado ambiental. Toda la información que proporciones será absolutamente confidencial y anónima. Los datos serán usados únicamente para fines de investigación. Por favor, no deje ninguna pregunta sin contestar.

I. DATOS PERSONALES

1. EDAD

2. SEXO

3. ESTADO CIVIL

a) Masculino

b) Femenino

II. MEDIO AMBIENTE

4. ¿Crees importante el cuidado del medio ambiente?

a) Si, ¿Por qué?: _____

b) No

5. Para ti, ¿Qué beneficios tiene cuidar el medio ambiente?

a) Se mantienen los diferentes hábitats y la protección del patrimonio cultural

b) Se sostiene la vida en la tierra

c) Reduce el calentamiento global o el cambio climático

6. ¿En dónde consideras que existe contaminación en Tuxtla Gutiérrez?

- a) En el aire.
- b) En el agua.
- c) En el suelo.
- d) Otro, (Especifica): _____

7. ¿Cómo crees que se contamina el sitio que consideras?

- a) Deforestación, basura.
- b) Aguas residuales, desechos químicos de las fábricas e industrias.
- c) Uso excesivo de automóviles y otros medios de transporte.
- d) Otro (Especifica): _____

8. ¿Qué le haces a la basura que generas?

- a) Separo la basura
- b) Realizo compostas
- c) Reciclaje

9. ¿Consideras que también participas de cierta manera en la contaminación?

- a) Si
- b) No

10. ¿Qué haces con los residuos peligrosos (pilas, aparatos electrónicos, medicamentos vencidos, entre otros)?

- a) Los deposito en contenedores de basuras o separadores de basura
- b) Lo llevo a un área que maneja residuos peligrosos
- c) Otro (Especifica): _____

11. ¿Qué actividades realizas para el cuidado del medio ambiente?

- a) Reforestar
- b) Participar en talleres o capacitaciones sobre el cuidado del medio ambiente
- c) Reciclaje

12. ¿Has creado manualidades con materiales reciclado?
- a) Manualidades con botellas de cristal, botellas de plástico
 - b) Manualidades con cartón, cajas de madera
 - c) Ninguno
13. ¿Cuentas con un área para conservar el medio ambiente?
- a) Si
 - b) No

III. PERCEPCIÓN AMBIENTAL

14. ¿Cómo calificarías el desarrollo de las zonas verdes en la Universidad?
- a) Bueno
 - b) Regular
 - c) Insuficiente
15. ¿Conoces campañas ambientales realizadas por la universidad?
- a) Si, (¿Cuáles?): _____
 - b) No
16. ¿Sabes cómo dispone los residuos peligrosos (pilas, luminaria, bolsas de plástico, medicamentos vencidos, entre otros), generados en la universidad?
- a) Lo tiran en contenedores o separadores de basura
 - b) Tienen áreas de manejo de residuos peligrosos
 - c) Son separados y destruidos
17. ¿Conoces los puntos ecológicos dentro de la universidad?
- a) Separadores o contenedores de basura
 - b) Almacén temporal de residuos peligrosos biológicos e infecciosos

c) Contenedores de semillas industriales

18. ¿Qué acciones ambientales hace la universidad?

a) Reforestación

b) Reciclaje

c) Cuidado del agua

19. ¿Qué crees que se necesite para seguir conservando el medio ambiente?

a) Reforestar

b) Evitar la tala de árboles.

c) Evitar la quema de basura, bosques

20. ¿Cómo consideras que el aumento de la población influye en la contaminación y por ende en el cambio climático?

a) Deforestación, la basura urbana

b) Aguas residuales, desechos químicos de las fábricas e industrias

c) Uso excesivo de automóviles y otros medios de transporte

Imagen 1. Aplicación del cuestionario a los estudiantes del 4to semestre de la Licenciatura en Desarrollo Humano



Fuente: Elaboración propia

Imagen 2. Aplicación del cuestionario a los estudiantes del 1er semestre de la Licenciatura en Desarrollo Humano



Fuente: Elaboración propia